00072913

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
Telf 053 702602
www registropmanta gob ec

Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA
Naturaleza Acto: DONACION CON RESERVA DE USUFRUCTO
Número de Tomo:
Folio Inicial: 0
Número de Inscripción: 2584
Folio Final: 0
Número de Repertorio: 5406
Periodo: 2019
Fecha de Repertorio: jueves, 05 de septiembre de 2019

1.- Fecha de Inscripción: jueves, 05 de septiembre de 2019 11 26

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
DONANTE - USUFRUCTUARIO					
Natural	1704401270	ABAD ROMERO FLAVIO ALCIDES	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1306217231	BRIONES BARRETO MELIDA YOLANDA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
DONATARIO					
Natural	1311689358	ABAD BRIONES MARIA JOSE	SOLTERA	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Nombre del Cantón: MONTECRISTI
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 08 de agosto de 2019
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
Afiliado a la Cámara ☐ Plazo

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1043608050	22/11/2010 0 00 00	25200		DEPARTAMENTO	Urbano

Linderos Registrales:

Departamento Número "CUATRO C" del Edificio Status Manta, Ubicado en la Calle 15 entre las Avenidas Seis y Siete del Barrio Córdova, de la Parroquia y Cantón Manta, DEPARTAMENTO NUMERO " CUATRO C " del Edificio Status Manta, el mismo que presenta los siguientes linderos y medida. Por el NORTE, desde circulación peatonal N más dieciséis punto cero dos, catorce metros ochenta y cinco centímetros, con departamento Cuatro "D", y un metro setenta centímetros con retiro a terraza de departamento cuatro "D" Por el SUR, desde departamento cuatro B en catorce metros treinta centímetros con calle quince Por el ESTE, desde retiro a departamento cuatro "D", cuatro metros cincuenta y cinco centímetros con avenida seis De este punto, formando un ángulo de noventa grado hacia adentro, un metros sesenta centímetros con la calle quince De este punto, formando un ángulo de noventa grados hacia fuera, con cero punto cuarenta y cinco metros con la avenida seis De este punto, formando un ángulo de noventa grado hacia dentro, cero punto cincuenta centímetros con calle quince De este punto formando un ángulo de noventa grado hacia fuera, en dos metros treinta y cinco centímetros, con la avenida seis.Por el OESTE, desde fachada a la calle quince, con cinco metros setenta centímetros con departamento número cuatro B y un metro sesenta y cinco centímetros con circulación peatonal, N más dieciséis punto cero dos. SUPERIOR, ciento dieciocho metros cuadrados, con piso del departamento número Cinco C; e INFERIOR, ciento dieciocho metros cuadrados, con cubierta de departamento número tres D. El departamento cuatro C,tiene una alícuota de 3,92
Dirección del Bien: EDIFICIO STATUS MANTA
Solvencia: EL DEPARTAMENTO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1043608024	22/11/2010 0 00 00	25201		PARQUEADERO	Urbano

Linderos Registrales:

Parqueadero Número Catorce del Edificio Status Manta, Ubicado en la Calle 15 entre las Avenidas Seis y Siete del Barrio Córdova, de la Parroquia y Cantón Manta, el mismo que presenta los siguientes linderos y medidas. POR EL NORTE, dos metros sesenta centímetros con propiedad de Emilio Furlán POR EL SUR, dos metros sesenta centímetros con circulación vehicular N más tres punto sesenta. POR EL ESTE, cinco metros veintiséis centímetros con parqueadero número quince; y POR EL OESTE, cinco metros

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: DONACION CON RESERVA DE USUFRUCTO

~~Número de Tomo:~~

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: **2584**

Folio Final: 0

Número de Repertorio: **5406**

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: jueves, 05 de septiembre de 2019

---

treinta centímetros con parqueadero trece SUPERIOR, trece metros cuadrados setenta y cinco centímetros cuadrados , con terraza de retiro con propiedad de Emilio Furlán; y El INFERIOR.- trece metros cuadrados setenta y cinco centímetros cuadrados con cubierta de parqueadero nueve. El Parqueadero número catorce, tiene una alícuota de 0,46
Dirección del Bien. Ubicado en la Calle 15 entre las Avenidas Seis y Siete del Barrio Córdova,
Solvencia: El parqueadero descrito a la presente fecha se encuentra libre de gravamen

---

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1043608072	22/11/2010 0:00:00	25202		SECADERO	Urbano

Linderos Registrales:

Secadero Número Catorce, del Edificio Status Manta, Ubicado en la Calle 15 entre las Avenidas Seis y Siete del Barrio Córdova, de la Parroquia y Cantón Manta, el mismo que presenta las siguientes medidas y linderos: POR EL NORTE, con dos metros con retiro a propiedad de Emilio Furlán. POR EL SUR, dos metros con secado quince POR EL ESTE, un metros sesenta centímetros, con secadero diecinueve. POR EL OESTE, un metros sesenta centímetros con circulación peatonal de secaderos N más veintiuno setenta y ocho. SUPERIOR, Tres metros cuadrados veinte centímetros cuadrados con cielo, e INFERIOR, Tres metros Cuadrados veinte centímetros cuadrados con parte de cubierta de departamento cinco "A"; el Secadero número Catorce, tiene una Alícuota de 0,11.
Dirección del Bien: Secadero Número Catorce, del Edificio Status Manta, Ubicado en la Calle 15 entre las Avenidas Seis
Solvencia El secadero descrito a la presente fecha se encuentra libre de gravamen.

5.- Observaciones:

Donación con Reserva de Usufructo Donacion del Departamento No "Cuatro C ", Parqueadero No Catorce y Secadero No Catorce del Edificio Status Manta, ubicado en la calle Quince entre las Avenidas Seis y siee del Barrio Córdova de la parroquia y Cantón Manta Cláusula de Reserva de Usufructo. Los Cónyuges Flavio Alcides Abad Romero y Sra. Melida Yolanda Briones Barreto de Abad, por medio de esta Cláusula deja constancia que se RESERVAN EL USUFRUCTO del bien inmueble descrito, esto es el Departamento No Cuatro C, Parqueadero No Catorce y Secadero No 14 ubicados en el Edificio Status Manta. La Donataria María José Abad Romero, no podrá enajenar o vender hasta que los Donatarios hayan fallecido, o levantase la presente Cláusula

Lo Certifico

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

00072914

JUDICATURA

Factura: 001-002-000032022

20191309001P02273

NOTARIA PÚBLICA PRIMERA Montecristi - Ecuador

NOTARIO(A) STALIN JAVIER LUCAS BAQUE

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MONTECRISTI

EXTRACTO

Escritura N°:	20191309001P02273

ACTO O CONTRATO:
DONACIÓN
FECHA DE OTORGAMIENTO: 8 DE AGOSTO DEL 2019, (17:23)

ORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ABAD ROMERO FLAVIO ALCIDES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704401270	ECUATORIANA	DONANTE	
Natural	BRIONES BARRETO MELIDA YOLANDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306217231	ECUATORIANA	DONANTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ABAD BRIONES MARIA JOSE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311689358	ECUATORIANA	DONATARIO (A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABÍ	MONTECRISTI	MONTECRISTI

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:
OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	68164.00

NOTARIO(A) STALIN JAVIER LUCAS BAQUE

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MONTECRISTI

EXTRACTO

Escritura N°:	20191309001P02273

ACTO O CONTRATO:
CONSTITUCIÓN DE USUFRUCTO
FECHA DE OTORGAMIENTO: 8 DE AGOSTO DEL 2019, (17:23)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ABAD ROMERO FLAVIO ALCIDES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704401270	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	BRIONES BARRETO MELIDA YOLANDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306217231	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABÍ	MONTECRISTI	MONTECRISTI

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:

OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	68164.00

NOTARIO(A) STALIN JAVIER LUCAS BAQUE

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MONTECRISTI

NOTARIA PUBLICA PRIMERA Montecristi - Ecuador

00072915

2019	13	09	01	P02273

DONACION CON RESERVA DE USUFRUCTO: OTORGADA POR EL SEÑOR FLAVIO ALCIDES ABAD ROMERO A FAVOR DE SU HIJA SEÑORA MARIA JOSE ABAD BRIONES.-

CUANTÍA: $ 68.164,35

DI: DOS COPIAS

En la Ciudad de Montecristi, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador; Hoy Ocho de Agosto del año Dos Mil Diecinueve; Ante mí, Doctor Stalin Javier Lucas Baque, Notario Público Primero del Cantón Montecristi: **COMPARECEN Y DECLARAN:** Por una parte y por sus propios derechos los cónyuges **FLAVIO ALCIDES ABAD ROMERO**, Ejecutivo, portador de la Cédula de Ciudadanía número Diez y siete cero cuatro cuatro cero uno dos siete – cero, con número telefónico cero nueve ocho cuatro cinco uno tres seis tres seis; y señora **MELIDA YOLANDA BRIONES BARRETO**, Ejecutiva, portadora de la Cédula de Ciudadanía número Trece cero seis dos uno siete dos tres – uno; y, por otra parte, por sus propios derechos la señorita **MARIA JOSÉ ABAD BRIONES**, de estado civil Soltera, Estudiante, con Cédula de Ciudadanía número Trece uno uno seis ocho nueve tres cinco – ocho, con número telefónico cero nueve nueve ocho cero cero cinco ocho ocho seis.- Los comparecientes declaran que son mayores de edad, Ecuatorianos, domiciliados en la Avenida Cuatro de Noviembre y Calle ciento trece, casa S/N, sector Tarqui, de la ciudad de Manta y de tránsito por esta ciudad de Montecristi, hábiles y legalmente capaces para contratar y

Dr. Stalin Lucas Baque Mg
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

obligarse, sin tener prohibición o impedimento de ninguna clase, a quienes de haberme presentado sus respectivas Cédulas de Ciudadanías y Comprobantes de Votación, personalmente, DOY FE.- Dichos otorgantes con amplia libertad y pleno conocimiento en los efectos y resultados de esta Escritura de **DONACIÓN CON RESERVA DE USUFRUCTO,** la cual proceden a celebrarla me presenta una minuta para que la eleve a Instrumento Público cuyo texto es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Instrumento Públicos de la Notaria a su cargo, sírvase insertar una en la que conste el siguiente contrato de **DONACIÓN CON RESERVA DE USUFRUCTO,** de acuerdo a las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen en la celebración, otorgamiento y suscripción de la presente Escritura Pública de **DONACION CON RESERVA DE USUFRUCTO,** libre y voluntariamente por una parte, por sus propios derechos los cónyuges **FLAVIO ALCIDES ABAD ROMERO** y señora **MELIDA YOLANDA BRIONES BARRETO,** parte que para los efectos de este contrato se les denominará **"LOS DONANTES ";** y por otra parte, por sus propios derechos la señorita **MARIA JOSE ABAD BRIONES,** a quien para en lo sucesivo se le podrá denominar **" LA DONATARIA ". SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Los cónyuges **FLAVIO ALCIDES ABAD ROMERO** y señora **MELIDA YOLANDA BRIONES BARRETO,** son propietarios de un bien inmueble ubicado en el **EDIFICIO STATUS MANTA.** Ubicado en la **Calle Quince entre las Avenidas Seis y Siete del Barrio Córdova, de la Parroquia y Cantón Manta;** adquirido por Compraventa al señor Francisco Javier Ormaechea Zalbidea, mediante Escritura Pública celebrada en la Notaria Primera del Cantón Montecristi, el Doce de Marzo del año dos mil quince; debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el día Nueve de Abril del dos mil quince. **DEPARTAMENTO NUMERO "CUATRO C"** del **EDIFICIO STATUS MANTA.** Ubicado en la Calle

NOTARIA PUBLICA PRIMERA Montecristi - Ecuador

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

Quince entre las Avenidas Seis y Siete del Barrio Córdova, de la Parroquia y Cantón Manta, el mismo que presenta los siguientes linderos y medidas: **POR EL NORTE:** Desde circulación peatonal N más DIECISÉIS PUNTO CERO DOS, CATORCE METROS OCHENTA Y CINCO CENTÍMETROS, con departamento Cuatro "D", y UN METRO SETENTA CENTÍMETROS con retiro a terraza de departamento cuatro "D". **POR EL SUR:** Desde departamento cuatro B en CATORCE METROS TREINTA CENTÍMETROS con calle quince. **POR EL ESTE:** Desde retiro a departamento cuatro "D", CUATRO METROS CINCUENTA Y CINCO CENTÍMETROS con avenida seis. De este punto, formando un ángulo de noventa grado hacia adentro, UN METROS SESENTA CENTÍMETROS con la calle quince. De este punto, formando un ángulo de noventa grados hacia fuera, CON CERO PUNTO CUARENTA Y CINCO METROS con la avenida seis. De este punto, formando un ángulo de noventa grado hacia dentro, CERO PUNTO CINCUENTA CENTÍMETROS con calle quince. De este punto formando un ángulo de noventa grado hacia fuera, en DOS METROS TREINTA Y CINCO CENTÍMETROS, con la avenida seis. **PPR EL OESTE:** Desde fachada a la calle quince, CON CINCO METROS SETENTA CENTÍMETROS con departamento número cuatro B y UN METRO SESENTA Y CINCO CENTÍMETROS con circulación peatonal, N más DIECISÉIS PUNTO CERO DOS. **SUPERIOR:** CIENTO DIECIOCHO METROS CUADRADOS, con piso del departamento número Cinco C; e **INFERIOR:** CIENTO DIECIOCHO METROS CUADRADOS, con cubierta de departamento número tres D. El departamento cuatro C, tiene una alícuota de TRES COMA NOVENTA Y DOS. **PARQUEADERO NÚMERO CATORCE** del **EDIFICIO STATUS MANTA,** ubicado en la Calle Quince entre las Avenidas Seis y Siete del Barrio Córdova, de la Parroquia y Cantón Manta, el mismo que presenta los siguientes linderos y medidas. **POR EL NORTE**: DOS METROS SESENTA

Dr. Stalin Lucas Baque Mg
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

CENTÍMETROS con propiedad de Emilio Furlán. **POR EL SUR:** DOS METROS SESENTA CENTÍMETROS con circulación vehicular N más TRES PUNTO SESENTA. **POR EL ESTE:** CINCO METROS VEINTISÉIS CENTÍMETROS con parqueadero número quince; y **POR EL OESTE:** CINCO METROS TREINTA CENTÍMETROS con parqueadero trece. **SUPERIOR:** TRECE METROS CUADRADOS SETENTA Y CINCO CENTÍMETROS CUADRADOS, con terraza de retiro con propiedad de Emilio Furlán; y **El INFERIOR.-** TRECE METROS CUADRADOS SETENTA Y CINCO CENTÍMETROS CUADRADOS con cubierta de parqueadero nueve. El Parqueadero número catorce, tiene una alícuota de CERO COMA CUARENTA Y SEIS. **SECADERO NUMERO CATORCE,** del Edificio Status Manta, Ubicado en la Calle Quince entre las Avenidas Seis y Siete del Barrio Córdova, de la Parroquia y Cantón Manta, el mismo que presenta las siguientes medidas y linderos; **POR EL NORTE**: Con DOS METROS con retiro a propiedad de Emilio Furlán. **POR EL SUR:** DOS METROS con secado QUINCE. **POR EL ESTE:** UN METROS SESENTA CENTÍMETROS, con secadero diecinueve. **POR EL OESTE:** UN METROS SESENTA CENTÍMETROS con circulación peatonal de secaderos N más VEINTIUNO SETENTA Y OCHO. **SUPERIOR:** TRES METROS CUADRADOS VEINTE CENTÍMETROS CUADRADOS con cielo; e **INFERIOR:** TRES METROS CUADRADOS VEINTE CENTÍMETROS CUADRADOS con parte de cubierta de departamento cinco "A"; el Secadero número Catorce, tiene una Alícuota de CERO COMA ONCE. **TERCERA: DONACION.-** Con los antecedentes expuestos, expresan los Donantes, los cónyuges **FLAVIO ALCIDES ABAD ROMERO** y señora **MELIDA YOLANDA BRIONES BARRETO,** parte que para los efectos de este contrato se les denominará **"LOS DONANTES "**, hoy tienen a bien **DONAR** a favor de su hija, señorita **MARIA JOSE ABAD BRIONES,** la totalidad del bien inmueble ubicado

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

00072917

en el **EDIFICIO STATUS MANTA.** Ubicado en la Calle Quince entre las Avenidas Seis y Siete del Barrio Córdova, de la Parroquia y Cantón Manta, compuesto por el **DEPARTAMENTO NUMERO "CUATRO C", PARQUEADERO NUMERO CATORCE y SECADERO NUMERO CATORCE;** los mismos que presentan los siguientes linderos y medidas. **POR EL NORTE**: Desde circulación peatonal N más DIECISÉIS PUNTO CERO DOS, CATORCE METROS OCHENTA Y CINCO CENTÍMETROS, con departamento Cuatro "D", y UN METRO SETENTA CENTÍMETROS con retiro a terraza de departamento cuatro "D". **POR EL SUR:** Desde departamento cuatro B en CATORCE METROS TREINTA CENTÍMETROS con calle quince. **POR EL ESTE:** Desde retiro a departamento cuatro "D", CUATRO METROS CINCUENTA Y CINCO CENTÍMETROS con avenida seis. De este punto, formando un ángulo de noventa grado hacia adentro, UN METROS SESENTA CENTÍMETROS con la calle quince. De este punto, formando un ángulo de noventa grados hacia fuera, CON CERO PUNTO CUARENTA Y CINCO METROS con la avenida seis. De este punto, formando un ángulo de noventa grado hacia dentro, CERO PUNTO CINCUENTA CENTÍMETROS con calle quince. De este punto formando un ángulo de noventa grado hacia fuera, en DOS METROS TREINTA Y CINCO CENTÍMETROS, con la avenida seis. **PPR EL OESTE:** Desde fachada a la calle quince, CON CINCO METROS SETENTA CENTÍMETROS con departamento número cuatro B y UN METRO SESENTA Y CINCO CENTÍMETROS con circulación peatonal, N más DIECISÉIS PUNTO CERO DOS. **SUPERIOR:** CIENTO DIECIOCHO METROS CUADRADOS, con piso del departamento número Cinco C; e **INFERIOR:** CIENTO DIECIOCHO METROS CUADRADOS, con cubierta de departamento número tres D. El departamento cuatro C, tiene una alícuota de TRES COMA NOVENTA Y DOS. **PARQUEADERO NÚMERO**

NOTARIA PUBLICA PRIMERA Manta - Manabí - Ecuador

Dr. Stalin Lucas Baque Mg
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

CATORCE del **EDIFICIO STATUS MANTA,** ubicado en la Calle Quince entre las Avenidas Seis y Siete del Barrio Córdova, de la Parroquia y Cantón Manta, el mismo que presenta los siguientes linderos y medidas. **POR EL NORTE:** DOS METROS SESENTA CENTÍMETROS con propiedad de Emilio Furlán. **POR EL SUR:** DOS METROS SESENTA CENTÍMETROS con circulación vehicular N más TRES PUNTO SESENTA. **POR EL ESTE:** CINCO METROS VEINTISÉIS CENTÍMETROS con parqueadero número quince; y **POR EL OESTE:** CINCO METROS TREINTA CENTÍMETROS con parqueadero trece. **SUPERIOR:** TRECE METROS CUADRADOS SETENTA Y CINCO CENTÍMETROS CUADRADOS, con terraza de retiro con propiedad de Emilio Furlán; y **El INFERIOR.-** TRECE METROS CUADRADOS SETENTA Y CINCO CENTÍMETROS CUADRADOS con cubierta de parqueadero nueve. El Parqueadero número catorce, tiene una alícuota de CERO COMA CUARENTA Y SEIS. **SECADERO NUMERO CATORCE,** del Edificio Status Manta, Ubicado en la Calle Quince entre las Avenidas Seis y Siete del Barrio Córdova, de la Parroquia y Cantón Manta, el mismo que presenta las siguientes medidas y linderos; **POR EL NORTE**: Con DOS METROS con retiro a propiedad de Emilio Furlán. **POR EL SUR:** DOS METROS con secado QUINCE. **POR EL ESTE:** UN METROS SESENTA CENTÍMETROS, con secadero diecinueve. **POR EL OESTE:** UN METROS SESENTA CENTÍMETROS con circulación peatonal de secaderos N más VEINTIUNO SETENTA Y OCHO. **SUPERIOR:** TRES METROS CUADRADOS VEINTE CENTÍMETROS CUADRADOS con cielo; e **INFERIOR:** TRES METROS CUADRADOS VEINTE CENTÍMETROS CUADRADOS con parte de cubierta de departamento cinco "A"; el Secadero número Catorce, tiene una Alícuota de CERO COMA ONCE. **CUARTA: CLAUSULA DE RESERVA DE USUFRUCTO.-** Los cónyuges **FLAVIO ALCIDES ABAD ROMERO** y señora

NOTARIA PUBLICA PRIMERA MONTECRISTI - ECUADOR

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

00072918

Factura: 001-002-000032021

20191309001P02272

NOTARIO(A) STALIN JAVIER LUCAS BAQUE

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MONTECRISTI

EXTRACTO

Escritura N°:	20191309001P02272

ACTO O CONTRATO:	
INSINUACIÓN PARA LA DONACIÓN, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	8 DE AGOSTO DEL 2019, (17:21)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ABAD ROMERO FLAVIO ALCIDES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704401270	ECUATORIANA	DONANTE	
Natural	BRIONES BARRETO MELIDA YOLANDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306217231	ECUATORIANA	DONANTE	
Natural	NAVARRETE GARCIA ISABEL AUXILIADORA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310450372	ECUATORIANA	TESTIGO	
Natural	FIGUEROA ORMAZA RICARDO ZACARIAS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312334327	ECUATORIANA	TESTIGO	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABÍ	MONTECRISTI	MONTECRISTI

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:

OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

NOTARIO(A) STALIN JAVIER LUCAS BAQUE

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MONTECRISTI

00072919

2019	13	09	01	P02272

NOTARIA PÚBLICA PRIMERA Montecristi - Ecuador

AUTORIZACIÓN NOTARIAL PARA DONAR

CUANTÍA: INDETERMINADA

DI: DOS COPIAS

En Montecristi, Ocho de Agosto del año Dos Mil Diecinueve; Ante mí, Doctor Stalin Javier Lucas Baque, Notario Público Primero del Cantón Montecristi: **COMPARECEN Y DECLARAN: PRIMERA:** Por sus propios derechos los cónyuges **FLAVIO ALCIDES ABAD ROMERO**, Ejecutivo, portador de la Cédula de Ciudadanía número Diez y siete cero cuatro cuatro cero uno dos siete – cero, con número telefónico cero nueve ocho cuatro cinco uno tres seis tres seis; y señora **MELIDA YOLANDA BRIONES BARRETO**, Ejecutiva, portadora de la Cédula de Ciudadanía número Trece cero seis dos uno siete dos tres – uno; quienes declaran bajo juramento que esta Donación no afecta a su Patrimonio para subsistir. **SEGUNDA:** A manera de Información Sumaria se recepten las Declaraciones de los Testigos **ISABEL AUXILIADORA NAVARRETE GARCIA**, Casada, Ingeniera, portadora de la Cédula de Ciudadanía número Trece uno cero cuatro cinco cero tres siete – dos; y, **RICARDO ZACARIAS FIGUEROA ORMAZA**, Casado, Abogado, con Cédula de Ciudadanía número Trece uno dos tres tres cuatro tres dos - siete; quienes comparecen al tenor del siguiente interrogatorio: **Uno.-** Sobre edad y más generales de Ley. **Dos-** Diga el testigo si nos conoce y desde cuando. **Tres.-** Diga el que declara si sabe y le consta que somos propietarios de dos bienes inmuebles ubicado en el Cantón Manta; **el primero** ubicado en el **EDIFICIO STATUS MANTA.** Ubicado en la Calle Quince entre las Avenidas Seis y Siete del

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

Barrio Córdova, de la Parroquia y Cantón Manta, signado con el **DEPARTAMENTO NUMERO "CUATRO C", PARQUEADERO NUMERO CATORCE** y **SECADERO NUMERO CATORCE**; y el segundo en el **CONJUNTO RESIDENCIAL EL CORAL, SITIO BARBASQUILLO, jurisdicción del Cantón Manta, signado con VIVIENDA CINCO, jurisdicción del Cantón Manta; Cuatro.-** Diga el Testigo si sabe y le consta que es nuestra voluntad donar a favor de nuestros hijos, señorita **MARIA JOSE ABAD BRIONES** y **FLAVIO ANTONIO ABAD BRIONES;** la totalidad de los bienes inmuebles antes descritos; adquiridos el primero por Compraventa al señor Francisco Javier Ormaechea Zalbidea, mediante Escritura Pública celebrada en la Notaria Primera del Cantón Montecristi, el Doce de Marzo del año dos mil quince; debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el día Nueve de Abril del dos mil quince.- **DEPARTAMENTO NUMERO "CUATRO C"** del **EDIFICIO STATUS MANTA.** Ubicado en la Calle Quince entre las Avenidas Seis y Siete del Barrio Córdova, de la Parroquia y Cantón Manta, el mismo que presenta los siguientes linderos y medidas. **POR EL NORTE**: Desde circulación peatonal N más DIECISÉIS PUNTO CERO DOS, CATORCE METROS OCHENTA Y CINCO CENTÍMETROS; con departamento Cuatro "D", y UN METRO SETENTA CENTÍMETROS con retiro a terraza de departamento cuatro "D". **POR EL SUR:** Desde departamento cuatro B en CATORCE METROS TREINTA CENTÍMETROS con calle quince. **POR EL ESTE:** Desde retiro a departamento cuatro "D", CUATRO METROS CINCUENTA Y CINCO CENTÍMETROS con avenida seis. De este punto, formando un ángulo de noventa grado hacia adentro, UN METROS SESENTA CENTÍMETROS con la calle quince. De este punto, formando un ángulo de noventa grados hacia fuera, CON CERO PUNTO CUARENTA Y CINCO METROS con la avenida seis. De este punto, formando un ángulo de noventa grado hacia dentro, CERO PUNTO CINCUENTA CENTÍMETROS con calle quince. De

Dr. Stalin Lucas Baque Mg
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

este punto formando un ángulo de noventa grado hacia fuera, en DOS METROS TREINTA Y CINCO CENTÍMETROS, con la avenida seis. **PPR EL OESTE:** Desde fachada a la calle quince, CON CINCO METROS SETENTA CENTÍMETROS con departamento número cuatro B y UN METRO SESENTA Y CINCO CENTÍMETROS con circulación peatonal, N más DIECISÉIS PUNTO CERO DOS. **SUPERIOR:** CIENTO DIECIOCHO METROS CUADRADOS, con piso del departamento número Cinco C; e **INFERIOR:** CIENTO DIECIOCHO METROS CUADRADOS, con cubierta de departamento número tres D. El departamento cuatro C, tiene una alícuota de TRES COMA NOVENTA Y DOS. **PARQUEADERO NÚMERO CATORCE** del **EDIFICIO STATUS MANTA,** ubicado en la Calle Quince entre las Avenidas Seis y Siete del Barrio Córdova, de la Parroquia y Cantón Manta, el mismo que presenta los siguientes linderos y medidas. **POR EL NORTE**: DOS METROS SESENTA CENTÍMETROS con propiedad de Emilio Furlán. **POR EL SUR:** DOS METROS SESENTA CENTÍMETROS con circulación vehicular N más TRES PUNTO SESENTA. **POR EL ESTE:** CINCO METROS VEINTISÉIS CENTÍMETROS con parqueadero número quince; y **POR EL OESTE:** CINCO METROS TREINTA CENTÍMETROS con parqueadero trece. **SUPERIOR:** TRECE METROS CUADRADOS SETENTA Y CINCO CENTÍMETROS CUADRADOS, con terraza de retiro con propiedad de Emilio Furlán; y **El INFERIOR.-** TRECE METROS CUADRADOS SETENTA Y CINCO CENTÍMETROS CUADRADOS con cubierta de parqueadero nueve. El Parqueadero número catorce, tiene una alícuota de CERO COMA CUARENTA Y SEIS. **SECADERO NUMERO CATORCE,** del Edificio Status Manta, Ubicado en la Calle Quince entre las Avenidas Seis y Siete del Barrio Córdova, de la Parroquia y Cantón Manta, el mismo que presenta las siguientes medidas y linderos; **POR EL NORTE**: Con DOS METROS con retiro a propiedad de Emilio Furlán. **POR EL SUR:** DOS METROS con secado QUINCE. **POR EL ESTE:** UN METROS

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

SESENTA CENTÍMETROS, con secadero diecinueve. **POR EL OESTE:** UN METROS SESENTA CENTÍMETROS con circulación peatonal de secaderos N más VEINTIUNO SETENTA Y OCHO. **SUPERIOR:** TRES METROS CUADRADOS VEINTE CENTÍMETROS CUADRADOS con cielo; e **INFERIOR:** TRES METROS CUADRADOS VEINTE CENTÍMETROS CUADRADOS con parte de cubierta de departamento cinco "A"; el Secadero número Catorce, tiene una Alícuota de CERO COMA ONCE; y **el segundo inmueble** por Compraventa a los señores María Cristina Cantos Molina y David Sebastián Araque Terán, mediante Escritura Pública celebrada en la Notaria Quinta del Cantón Manta, el Veintiséis de Enero del dos mil diecisiete; debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el día Veintiséis de Abril del dos mil diecisiete. Con fecha Treinta y uno de Marzo del dos mil diecisiete en la Notaria Pública Quinta del Cantón Manta, se realizó la Escritura Pública de Aclaratoria de Compraventa, la misma que fue inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el Veintiséis de Abril del dos mil diecisiete. Bien inmueble signado con **VIVIENDA CINCO DEL CONJUNTO RESIDENCIAL EL CORAL, SITIO BARBASQUILLO, jurisdicción del Cantón Manta,** que consta de dos plantas, se ha planificado con los siguientes ambientes: Sala, comedor, cocina, dormitorio principal con baño, dos dormitorios, baño general, baño social, patio y se circunscribe dentro de los siguientes linderos: Linderos: **VIVIENDA CINCO PLANTA BAJA: POR ARRIBA:** Lindera con vivienda a planta alta en SETENTA Y TRES METROS CUADRADOS SETENTA Y SEIS CENTIMETROS CUADRADOS; **POR ABAJO:** Lindera con terreno del conjunto en SETENTA Y TRES METROS CUADRADOS SETENTA Y SEIS CENTIMETROS CUADRADOS; **POR OESTE:** Lindera con área comunal acera en OCHO METROS; **POR EL ESTE:** Lindera con Vivienda Cinco patio, partiendo desde el Norte hacia el Sur en CUATRO METROS DIEZ CENTIMETROS, desde este punto gira hacia al Este en CERO METRO NOVENTA

NOTARIA PUBLICA PRIMERA Montecristi - Ecuador

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

CENTÍMETROS, desde este punto gira hacia el Sur en TRES METROS OCHENTA Y CINCO CENTIMETROS; **POR EL NORTE:** Lindera con área comunal piscina en OCHO METROS OCHENTA Y CINCO CENTIMETROS; **POR EL SUR:** Lindera con área comunal y vivienda Cinco patio en NUEVE METROS SETENTA Y CINCO CENTIMETROS. AREA SETENTA Y TRES METROS CUADRADOS SETENTA Y SEIS CENTIMETROS CUADRADOS. **VIVIENDA CINCO PLANTA ALTA: POR ARRIBA:** Lindera con cubierta de la misma vivienda en OCHENTA Y DOS METROS CUADRADOS CUARENTA CENTIMETROS CUADRADOS. **POR ABAJO:** Lindera con Vivienda Cinco planta baja en OCHENTA Y DOS METROS CUADRADOS CUARENTA CENTIMETROS CUADRADOS. **POR EL OESTE:** Lindera con vacío hacia área comunal acera en OCHO METROS CINCO CENTIMETROS; **POR EL ESTE**: Lindera con vacío hacia vivienda Cinco patio en OCHO METROS CINCO CENTIMETROS; **POR EL NORTE**: Lindera con vacío hacia área comunal piscina en DIEZ METROS OCHENTA CENTIMETROS; **POR EL SUR**: Lindera con vacío hacia área comunal, vivienda Cinco Patio y vivienda Cinco planta baja, partiendo desde el Oeste hacia el Este en TRES METROS DIEZ CENTIMETROS, desde este punto gira hacia el Norte en DOS METROS CINCUENTA CENTIMETROS, desde este punto gira hacia el Este DOS METROS QUINCE CENTIMETROS, desde este punto gira hacia el Sur en TRES METROS DIEZ CENTIMETROS desde este punto gira hacia el Este en UN METRO SESENTA CENTIMETROS, desde este punto gira hacia el Norte en CERO METRO SESENTA CENTIMETROS, desde este punto gira hacia el Este en CUATRO METROS. AREA OCHENTA Y DOS METROS CUADRADOS CUARENTA CENTIMETROS CUADRADOS. **VIVIENDA CINCO PATIO. POR ARRIBA:** Lindera con espacio aéreo en CUARENTA Y TRES METROS CUADRADOS DIEZ CENTIMETROS CUADRADOS; **POR ABAJO.** Lindera con terreno del

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

Conjunto en CUARENTA Y TRES METROS CUADRADOS DIEZ CENTIMETROS CUADRADOS; **POR EL OESTE:** Lindera con vivienda Cinco planta baja y área comunal partiendo desde el Norte hacia el Sur en CUATRO METROS DIEZ CENTMETROS, desde este punto gira hacia el Este en CERO METRO NOVENTA CENTIMETROS, desde este punto gira hacia el Sur en TRES METROS OCHENTA Y CINCO CENTIMETROS, desde este punto gira hacia el Oeste en NUEVE METROS VEINTICINCO CENTIMETROS, desde este punto gira hacia el sur en UN METRO TREINTA CENTIMETROS; **POR EL ESTE**: Lindera con propiedad Doctor Carlos Calero en NUEVE METROS CUARENTA CENTIMETROS; **POR EL NORTE**: Lindera con área comunal piscina en CUATRO METROS SETENTA CENTIMETROS; **POR EL SUR:** Lindera con Vivienda Cuatro patio en ONCE METROS CUARENTA CENTIMETROS. AREA. CUARENTA Y TRES METROS CUADRADOS DIEZ CENTIMETROS CUADRADOS. TOTAL VIVIENDA CINCO.- Área Neta M2. CIENTO NOVENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS VEINTISEIS CENTIMETROS CUADRADOS. Alícuota 0,2169%. Área de Terreno M2. DOSCIENTOS SESENTA Y DOS METROS CUADRADOS SETENTA Y SEIS CWENTIMETROS CUADRADOS. Área Común CIENTO CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS SETENTA CENTIMETROS CUADRADOS. Área total. TRESCIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS NOVENTA Y SEIS CENTIMETROS CUADRADOS; estas Donaciones no nos afectan pues tenemos medios suficientes para subsistir. **Cinco**.- La razón de sus dichos. Al efecto, juramentados que fueron los Testigos, en legal y debida forma por el Notario; advertidos de la obligación que tiene que decir la verdad en todo cuanto supieren y fuere preguntadas, así como de las penas del delito de perjurio, contestando al interrogatorio formulado, expusieron: **A LA PRIMERA:** Que son Ecuatorianos, de Treinta y siete y Veintiocho años de edad, respectivamente, de estado civil

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

00072922

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA Montecristi - Ecuador

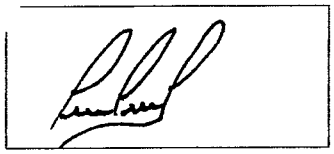

Número único de identificación: 1306217231

Nombres del ciudadano: BRIONES BARRETO MELIDA YOLANDA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PICHINCHA/PICHINCHA

Fecha de nacimiento: 20 DE JULIO DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: CORRED.BIENES RAICES

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ABAD ROMERO FLAVIO ALCIDES

Fecha de Matrimonio: 18 DE AGOSTO DE 1993

Nombres del padre: BRIONES PINARGOTE FELIX RAMON

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BARRETO VINCES YOLANDA FLORENTINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 9 DE MAYO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 8 DE AGOSTO DE 2019

Emisor: PAOLA MONSERRATE PITA DELGADO - MANABI-MONTECRISTI-NT 1 - MANABI - MONTECRISTI

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

N° de certificado: 199-249-74921

199-249-74921

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CORREDI/BIENES RAICES

V4443Y4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BRIONES PINARGOTE FELIX RAMON

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BARRETO VINCES YOLANDA FLORENTINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2014-05-09

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-05-09

000563141

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 130621723-1

APELLIDOS Y NOMBRES
BRIONES BARRETO
MELIDA YOLANDA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PICHINCHA
PICHINCHA /GERMUD/

FECHA DE NACIMIENTO 1971-07-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
FLAVIO ALCIDES
ABAD ROMERO

NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA
Montecristi - Ecuador

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

24 - MARZO - 2019

CNE

0012 F
JUNTA No.

0012 - 137
CERTIFICADO No.

1306217231
CÉDULA No.

BRIONES BARRETO MELIDA YOLANDA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI

CANTÓN: MANTA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

PARROQUIA: TARQUI

ZONA: 1

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

DOY FE: Que las precedentes copias que constan en en ____ fojas utiles, anversos, reversos son iguales a sus originales, Montecristi ____

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

00072923

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

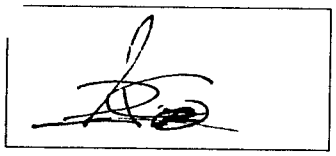

Número único de identificación: 1312334327

Nombres del ciudadano: FIGUEROA ORMAZA RICARDO ZACARIAS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 5 DE MARZO DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ANCHUNDIA MACIAS JOSELINE ANDREA

Fecha de Matrimonio: 21 DE MARZO DE 2018

Nombres del padre: FIGUEROA VILLAMAR ULBIO ZACARIAS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ORMAZA RIVAS MARIA AGUSTINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 15 DE JUNIO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 8 DE AGOSTO DE 2019

Emisor: PAOLA MONSERRATE PITA DELGADO - MANABI-MONTECRISTI-NT 1 - MANABI - MONTECRISTI

NOTARIA PÚBLICA PRIMERA Montecristi - Ecuador

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

N° de certificado: 192-249-81430

192-249-81430

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ABOGADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
FIGUEROA VILLAMAR ULBIO ZACARIAS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ORMAZA RIVAS MARIA AGUSTINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2018-06-15

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-06-15

V2131V3212

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N. 131233432-7

APELLIDOS Y NOMBRES
FIGUEROA ORMAZA RICARDO ZACARIAS

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1991-03-05
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
JOSELINE ANDREA ANCHUNDIA MACIAS

NOTARIA PUBLICA PRIMERA
Montecristi - Ecuador

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0001 M
JUNTA No.

0001 - 191
CERTIFICADO No.

1312334327
CÉDULA No.

FIGUEROA ORMAZA RICARDO ZACARIAS
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: MANTA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
PARROQUIA: TARQUI
ZONA: 4

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

DOY FE: Que las precedentes copias que constan en 2n ____ fojas utiles, anversos, reversos son iguales a sus originales, Montecristi ____

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

00072924

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

NOTARIA PUBLICA PRIMERA Montecristi - Ecuador

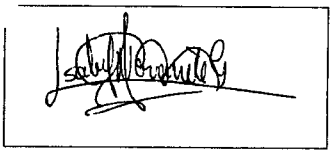

Número único de identificación: 1310450372

Nombres del ciudadano: NAVARRETE GARCIA ISABEL AUXILIADORA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 28 DE JULIO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GARCIA ALMEIDA JACINTO ISRAEL

Fecha de Matrimonio: 13 DE JULIO DE 2007

Nombres del padre: NAVARRETE LOPEZ ULBIO RAMON

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GARCIA REINA ELIDHA MONSERRATE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 3 DE JUNIO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 8 DE AGOSTO DE 2019

Emisor: PAOLA MONSERRATE PITA DELGADO - MANABI-MONTECRISTI-NT 1 - MANABI - MONTECRISTI

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

N° de certificado: 191-249-81483

191-249-81483

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

IGM 19 01 1250 22 099

INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN INGENIERA

V2433V4422

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
NAVARRETE LÓPEZ ULBIO RAMON

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GARCIA REINA ELIDHA MONSERRATE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2019-06-03

FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-06-03

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

000743388

[redacted]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA

N. 131045037-2

APELLIDOS Y NOMBRES
NAVARRETE GARCIA
ISABEL AUXILIADORA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1982-07-26

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO MUJER

ESTADO CIVIL CASADO
JACINTO ISRAEL
GARCIA ALMEIDA

NOTARIA PUBLICA PRIMERA
Montecristi - Ecuador

[redacted]

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

...OY FE. Que las precedentes
...opios que constan en
...n ____ fojas utiles, anversos,
...eversos son iguales a sus
...riginales, Montecristi

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

Casados, Ingeniera y Abogado, respectivamente, con domicilio la primera de los nombrados en la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta y el segundo en el Barrio María Auxiliadora, de la ciudad de Manta y de tránsito por esta ciudad de Montecristi, y más generales de Ley, dijeron; **A LA SEGUNDA:** Que si lo conocemos desde hace más de Quince años; **A LA TERCERA:** Lo preguntado es verdad y nos consta; **A LA CUARTA:** Si es verdad; **A LA QUINTA:** Lo preguntado lo sabemos y nos consta por que conocemos de los hechos de manera personal. **TERCERA.- AUTORIZACION.-** En consecuencia si esta Donación no contraviene a ninguna disposición legal y con la Declaración Jurada por los dos Testigos se ha probado que es necesaria dicha Donación y amparado en lo dispuesto en el numeral Once del Artículo Siete de la Ley Reformatoria de la Ley Notarial promulgada en el Suplemento del Registro Oficial número sesenta y cuatro de fecha Ocho de Noviembre de mil novecientos noventa y seis.- Yo, El Notario, concede la **AUTORIZACIÓN** respectiva para que los cónyuges **FLAVIO ALCIDES ABAD ROMERO** y señora **MELIDA YOLANDA BRIONES BARRETO DE ABAD,** donen a favor de sus hijos, señorita **MARIA JOSE ABAD BRIONES,** el **DEPARTAMENTO NUMERO "CUATRO C", PARQUEADERO NUMERO CATORCE** y **SECADERO NUMERO CATORCE,** ubicado en el **EDIFICIO STATUS MANTA,** Calle Quince entre las Avenidas Seis y Siete del Barrio Córdova, de la Parroquia y Cantón Manta; y señor **FLAVIO ANTONIO ABAD BRIONES,** el bien inmueble ubicado en el **CONJUNTO RESIDENCIAL EL CORAL, SITIO BARBASQUILLO, jurisdicción del Cantón Manta, signado con VIVIENDA CINCO;** los mismos que se encuentran circunscritos dentro de las medidas y linderos ya mencionados anteriormente.- Copia de esta Acta será suficiente documento habilitante para otorgar la Escritura de Donación a favor de sus hijos, señorita **MARIA JOSE ABAD**

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.

BRIONES y señor **FLAVIO ANTONIO ABAD BRIONES**.- El Notario, firmado, en unidad de Acto.- DOY FE.-

FLAVIO ALCIDES ABAD ROMERO

C.C.# 170440127-0

Tgo.

MELIDA BRIONES BARRETO

C.C.# 130621723-1

Tgo.

ISABEL NAVARRETE GARCIA

C.C.# 131045037-2

RICARDO FIGUEROA ORMAZA

C.C.# 131233432-7

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL LA CUAL CONSTA EN EL PROTOCOLO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA, POR MI EL NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DEL CANTÓN MONTECRISTI **DR. STALIN LUCAS BAQUE**, SELLADO Y FIRMADO, Montecristi, a los 08 días del mes de AGOSTO del 2.019.-**EL NOTARIO.-**

NOTARÍA PUBLICA PRIMERA Montecristi - Ecuador

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

NOTARIA PRIMERA MONTECRISTI

00072926

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
Telf. 053 702602
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble
25200

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19016653, certifico hasta el día de hoy 22/07/2019 15:58:16, la Ficha Registral Número 25200.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial. 1043608050
Fecha de Apertura: lunes, 22 de noviembre de 2010

Tipo de Predio: DEPARTAMENTO
Parroquia : MANTA

Información Municipal:
Dirección del Bien: EDIFICIO STATUS MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

Departamento Número "CUATRO C" del Edificio Status Manta, Ubicado en la Calle 15 entre las Avenidas Seis y Siete del Barrio Córdova, de la Parroquia y Cantón Manta, DEPARTAMENTO NUMERO " CUATRO C " del Edificio Status Manta, el mismo que presenta los siguientes linderos y medida. Por el NORTE, desde circulación peatonal N más dieciséis punto cero dos, catorce metros ochenta y cinco centímetros, con departamento Cuatro "D", y un metro setenta centímetros con retiro a terraza de departamento cuatro "D".Por el SUR, desde departamento cuatro B en catorce metros treinta centímetros con calle quince. Por el ESTE, desde retiro a departamento cuatro "D", cuatro metros cincuenta y cinco centímetros con avenida seis. De este punto, formando un ángulo de noventa grado hacia adentro, un metros sesenta centímetros con la calle quince. De este punto, formando un ángulo de noventa grados hacia fuera, con cero punto cuarenta y cinco metros con la avenida seis. De este punto, formando un ángulo de noventa grado hacia dentro, cero punto cincuenta centímetros con calle quince. De este punto formando un ángulo de noventa grado hacia fuera, en dos metros treinta y cinco centímetros, con la avenida seis.Por el OESTE, desde fachada a la calle quince, con cinco metros setenta centímetros con departamento número cuatro B y un metro sesenta y cinco centímetros con circulación peatonal, N más dieciséis punto cero dos: SUPERIOR, ciento dieciocho metros cuadrados, con piso del departamento número Cinco C; e INFERIOR, ciento dieciocho metros cuadrados, con cubierta de departamento número tres D. El departamento cuatro C,tiene una alícuota de 3,92.
-SOLVENCIA: EL DEPARTAMENTO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	1515	07/jun./2001	12.856	12.868
PLANOS	APROBACIÓN DE PLANOS Y AUTORIZACIÓN DE VENTA	20	28/oct /2002	1	1
PROPIEDADES HORIZONTALES	PROPIEDAD HORIZONTAL	16	28/oct /2002	693	752
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	1564	09/ago./2004	19 297	19 316
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	1503	08/jun./2011	24 926	24 949
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	1142	09/abr./2015	23 852	23 878

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 07 de junio de 2001
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:

Número de Inscripción: 1515 **Tomo:** 1
Número de Repetorio: 2668 **Folio Inicial:** 12.856
Folio Final: 12.868

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta EP
Fecha: 22 JUL 2019 HORA:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de junio de 2001
Fecha Resolución:
a.- Observaciones:

UNIFICACION DE LOTES Y COMPRAVENTALa Compañía Diseño, Cálculo, Construcción, Financiamiento y Ventas "CONEPAR" Compañía Limitada, debidamente representada por el Ing. Fausto Ramiro Alcazar Baquero.Los Sres. vendedores, debidamente autorizados por la dirección de Planeamiento Urbano del Ilustre Municipio del Cantón Manta, proceden a unificarlos, tal forma que se constituye en un solo cuerpo de terreno, y venta a favor de la Compañia.El terreno unificado ubicado en la calle Quince entre avenidas seis y siete del Barrio Córdova de la Parroquia y Cantón Manta, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Diecisiete metros sesenta y siete centímetros y lindera con Avenida seis, antes Calle Independencia, POR ATRAS: Doce metros sesenta centímetros y lindera con Avenida siete, antes Calle Ecuador, y, POR EL COSTADO DERECHO. Treinta y seis metros sesenta centímetros y lindera con Calle quince, antes calle Alejo Lascano, y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Partiendo de la Avenida seis hacia el fondo en dieciocho metros treinta centímetros; de este punto formando un ángulo de noventa grados interno hacia la derecha en cinco metros siete centímetros, de este punto formando un ángulo de noventa grados hasta topar con la Avenida siete con dieciocho metros cuarenta y cinco centímetros, linderando toda esta área con propiedad del señor Emilio Furlán, teniendo una superficie total de QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS OCHENTA Y OCHO CENTÍMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	8000000000003598	EMPRESA DISEÑO, CALCULO, CONSTRUCCION, FINANCIAMIENTO Y VENTAS "CONEPAR" COMPAÑIA LIMITADA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1300868211	FURLAN BOLGAN EMILIO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	13000372164	MOLINA RUPERTI SARA PRISCELA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1917	29/dic./1986	5 138	5.140
COMPRA VENTA	399	03/abr./1981	612	613

Registro de : PLANOS

[2 / 6] PLANOS

Inscrito el : lunes, 28 de octubre de 2002 **Número de Inscripción:** 20 Tomo.1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 4978 Folio Inicial.1
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final.1
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de octubre de 2002
Fecha Resolución:
a.- Observaciones:

mediante el presente contrato declara que se somete al Regimen de Protocolizacion de Planos sobre el terreno y construccion del Edificio Denominado "STATUS MANTA".

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	8000000000003598	EMPRESA DISEÑO, CALCULO, CONSTRUCCION, FINANCIAMIENTO Y VENTAS "CONEPAR" COMPAÑIA LIMITADA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PROPIEDADES HORIZONTALES	16	28/oct /2002	6	
COMPRA VENTA	1515	07/jun./2001	12.856	12 868

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de
Fecha: 22 JUL 2019 HORA:
Dr. Stalin Lucas Baque Mg.

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

[3 / 6] PROPIEDADES HORIZONTALES

Inscrito el : lunes, 28 de octubre de 2002 **Número de Inscripción:** 16 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 4977 Folio Inicial:693
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final.752
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de octubre de 2002
Fecha Resolución:
a.- Observaciones:

Mediante el presente contrato declara que se somete al Regimen de Propiedad Horizontal sobre el terreno y construccion del Edificio Denominado "Status Manta".

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	8000000000003598	EMPRESA DISEÑO, CALCULO, CONSTRUCCION, FINANCIAMIENTO Y VENTAS "CONEPAR" COMPAÑIA LIMITADA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PROPIEDADES HORIZONTALES	16	28/oct /2002	693	752
COMPRA VENTA	1515	07/jun./2001	12 856	12.868

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 09 de agosto de 2004 **Número de Inscripción:** 1564 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 3461 Folio Inicial:19.297
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final:19.316
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 30 de julio de 2004
Fecha Resolución:
a.- Observaciones:

El Sr. Ing. Patricio Manuel Saenz Ortega, en su calidad de Gerente de la Compañía Diseño Cálculo, Construcción, Financiamiento y Ventas "CONEPAR" Cia. Ltda. El Departamento número "Cuatro C", el Parqueadero Número Catorce y el Secadero número Catorce del edificio denominado "Status Manta", ubicado en el Barrio Córdova de la parroquia Manta del cantón Manta. El departamento cuatro C, tiene una alícuota de 3,92; El Parqueadero número catorce, tiene una alícuota de 0,46; y el Secadero número Catorce, tiene una Alícuota de 0,11.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1702978428	RODRIGUEZ ICAZA JENNI CARLOTA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	8000000000046165	COMPAÑIA DISEÑO CALCULO, CONSTRUCCIONES, FINANCIAMIENTO Y VENTAS CONEPAR CIA LTDA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PROPIEDADES HORIZONTALES	16	28/oct./2002	693	752

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 08 de junio de 2011 **Número de Inscripción:** 1503 Tomo:46
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 3246 Folio Inicial:24.926

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP
Fecha: 22 JUL 2019 HORA:

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PUBLICO SEGUNDO
DEL ECUADOR

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA — Folio Final:24.949

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 05 de mayo de 2011

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA del departamento numero cuatro C, Parqueadero numero catorce y Secadero numero catorce del edificio Status Manta , ubicado en la calle 15 entre las Avenidas seis y siete del Barrio Cordova de la Parroquia y canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	8000000000015288	ORMAECHEA ZALBIDEA FRANCISCO JAVIER	DIVORCIADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1702978428	RODRIGUEZ ICAZA JENNI CARLOTA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	0900076217	DELGADO ALVARADO ROBERTO ANTONIO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1564	09/ago /2004	19 297	19 316

Registro de : COMPRA VENTA

[6 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 09 de abril de 2015 — **Número de Inscripción:** 1142 — Tomo 56

Nombre del Cantón: MANTA — **Número de Repertorio:** 2854 — Folio Inicial:23.852

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA — Folio Final:23.878

Cantón Notaría: MONTECRISTI

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 12 de marzo de 2015

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Departamento Número Cuatro C, El Parqueadero número catorce y Secadero número Catorce del Edificio Status Manta, ubicado en la calle Quince, entre avenidas seis y siete del Barrio Córdova de la Parroquia y Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1704401270	ABAD ROMERO FLAVIO ALCIDES	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1306217231	BRIONES BARRETO MELIDA YOLANDA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	8000000000015288	ORMAECHEA ZALBIDEA FRANCISCO JAVIER	DIVORCIADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1503	08/jun /2011	24 926	24 949

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	4
PLANOS	1
PROPIEDADES HORIZONTALES	1
<<Total Inscripciones>>	6

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica

Fecha: 22 JUL 2019 HORA:

00072928

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

NOTARÍA PÚBLICA
Montecristi - Ecuador

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:58:16 del lunes, 22 de julio de 2019

A peticion de: FIGUEROA VILLAMAR ULBIO ZACARIAS

Elaborado por :CLEOTILDE ORTENCIA SUAREZ DELGADO

1305964593

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de

Fecha: 22 JUL 2019 HORA:

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

00072929

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Ficha Registral-Bien Inmueble
25201

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
Telf. 053 702602
www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19016653, certifico hasta el día de hoy 22/07/2019 15:48:58, la Ficha Registral Número 25201.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 1043608024 Tipo de Predio. PARQUEADERO
Fecha de Apertura: lunes, 22 de noviembre de 2010 Parroquia : MANTA

Información Municipal.
Dirección del Bien: Ubicado en la Calle 15 entre las Avenidas Seis y Siete del Barrio Córdova,

LINDEROS REGISTRALES:

Parqueadero Número Catorce del Edificio Status Manta, Ubicado en la Calle 15 entre las Avenidas Seis y Siete del Barrio Córdova, de la Parroquia y Cantón Manta, el mismo que presenta los siguientes linderos y medidas. POR EL NORTE, dos metros sesenta centímetros con propiedad de Emilio Furlán. POR EL SUR, dos metros sesenta centímetros con circulación vehicular N más tres punto sesenta. POR EL ESTE, cinco metros veintiséis centímetros con parqueadero número quince; y POR EL OESTE, cinco metros treinta centímetros con parqueadero trece. SUPERIOR, trece metros cuadrados setenta y cinco centímetros cuadrados , con terraza de retiro con propiedad de Emilio Furlán; y El INFERIOR.- trece metros cuadrados setenta y cinco centímetros cuadrados con cubierta de parqueadero nueve. El Parqueadero número catorce, tiene una alícuota de 0,46.
-SOLVENCIA: El parqueadero descrito a la presente fecha se encuentra libre de gravamen

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1515	07/jun./2001	12.856	12.868
PROPIEDADES HORIZONTALES	PROPIEDAD HORIZONTAL	16	28/oct /2002	693	752
PLANOS	APROBACIÓN DE PLANOS Y AUTORIZACIÓN DE VENTA	20	28/oct /2002	1	1
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1564	09/ago./2004	19 297	19.316
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1503	08/jun /2011	24.926	24 949
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1142	09/abr /2015	23.852	23 878

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 07 de junio de 2001 **Número de Inscripción:** 1515 Tomo 1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 2662 Folio Inicial 12.856
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final 12.868
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de junio de 2001
Fecha Resolución:
a.- Observaciones:

Dr. Stalin Lucas Baque Mg

UNIFICACION DE LOTES Y COMPRAVENTALa Compañía Diseño, Cálculo, Construcción, Financiamiento y Ventas "CONEPAR" Compañía Limitada, debidamente representada por el Ing. Fausto Ramiro Alcazar Baquero.Los Sres. vendedores, debidamente autorizados por la dirección de Planeamiento Urbano del Ilustre Municipio del Cantón Manta, proceden a unificarlos, tal forma que se constituye en un solo cuerpo de terreno, y venta a favor de la Compañia.El terreno unificado ubicado en la calle Quince entre avenidas seis y siete del Barrio

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP
Fecha 22 JUL 2019 HORA:

Córdova de la Parroquia y Cantón Manta, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Diecisiete metros sesenta y siete centímetros y lindera con Avenida seis, antes Calle Independencia, POR ATRAS: Doce metros sesenta centímetros y lindera con Avenida siete, antes Calle Ecuador, y, POR EL COSTADO DERECHO: Treinta y seis metros sesenta centímetros y lindera con Calle quince, antes calle Alejo Lascano, y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Partiendo de la Avenida seis hacia el fondo en dieciocho metros treinta centímetros; de este punto formando un ángulo de noventa grados interno hacia la derecha en cinco metros siete centímetros, de este punto formando un ángulo de noventa grados hasta topar con la Avenida siete con dieciocho metros cuarenta y cinco centímetros, linderando toda esta área con propiedad del señor Emilio Furlán, teniendo una superficie total de QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS OCHENTA Y OCHO CENTÍMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	8000000000003598	EMPRESA DISEÑO, CALCULO, CONSTRUCCION, FINANCIAMIENTO Y VENTAS "CONEPAR" COMPAÑIA LIMITADA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1300868211	FURLAN BOLGAN EMILIO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	13000372164	MOLINA RUPERTI SARA PRISCELA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1917	29/dic /1986	5 138	5.140
COMPRA VENTA	399	03/abr /1981	612	613

.....

Registro de : PROPIEDADES HORIZONTALES

[2 / 6] PROPIEDADES HORIZONTALES

Inscrito el : lunes, 28 de octubre de 2002 **Número de Inscripción:** 16 Tomo 1

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 4977 Folio Inicial:693

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:752

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de octubre de 2002

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Mediante el presente contrato declara que se somete al Regimen de Propiedad Horizontal sobre el terreno y construccion del Edificio Denominado "Status Manta".

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	8000000000003598	EMPRESA DISEÑO, CALCULO, CONSTRUCCION, FINANCIAMIENTO Y VENTAS "CONEPAR" COMPAÑIA LIMITADA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PROPIEDADES HORIZONTALES	16	28/oct /2002	693	752
COMPRA VENTA	1515	07/jun./2001	12 856	12 868

.....

[3 / 6] PLANOS

Inscrito el : lunes, 28 de octubre de 2002 **Número de Inscripción:** 20 Tomo 1

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 4978 Folio Inicial:1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:1

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

NOTARIO PUBLICO PRIMERO MONTECRISTI ECUADOR

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta EP

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de octubre de 2002
Fecha Resolución:
a.- Observaciones:

mediante el presente contrato declara que se somete al Reglamento de Protocolizacion de Planos sobre el terreno y construccion del Edificio Denominado "STATUS MANTA".

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	8000000000003598	EMPRESA DISEÑO, CALCULO, CONSTRUCCION, FINANCIAMIENTO Y VENTAS "CONEPAR" COMPAÑIA LIMITADA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PROPIEDADES HORIZONTALES	16	28/oct./2002	693	752
COMPRA VENTA	1515	07/jun./2001	12 856	12 868

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 09 de agosto de 2004
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 30 de julio de 2004
Fecha Resolución:
a.- Observaciones:

Número de Inscripción: 1564 Tomo:1
Número de Repertorio: 3461 Folio Inicial 19.297
Folio Final:19.316

El Sr. Ing. Patricio Manuel Saenz Ortega, en su calidad de Gerente de la Compañía Diseño Cálculo, Construcción, Financiamiento y Ventas "CONEPAR" Cia. Ltda. El Departamento número "Cuatro C", el Parqueadero Número Catorce y el Secadero número Catorce del edificio denominado "Status Manta", ubicado en el Barrio Córdova de la parroquia Manta del cantón Manta. El departamento cuatro C, tiene una alícuota de 3,92; El Parqueadero número catorce, tiene una alícuota de 0,46; y el Secadero número Catorce, tiene una Alícuota de 0,11.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1702978428	RODRIGUEZ ICAZA JENNI CARLOTA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	8000000000046165	COMPAÑIA DISEÑO CALCULO, CONSTRUCCIONES, FINANCIAMIENTO Y VENTAS CONEPAR CIA LTDA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PROPIEDADES HORIZONTALES	16	28/oct /2002	693	752

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 08 de junio de 2011
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 05 de mayo de 2011
Fecha Resolución:
a.- Observaciones:

Número de Inscripción: 1503 Tomo:46
Número de Repertorio: 3246 Folio Inicial 24.926
Folio Final:24.949

Dr. Stalin Lucas Baque M
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI ECUADOR

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
Fecha: 22 JUL 2019 HORA:

COMPRAVENTA del departamento numero cuatro C, Parqueadero numero catorce y Secadero numero catorce del edificio Status Manta , ubicado en la calle 15 entre las Avenidas seis y siete del Barrio Cordova de la Parroquia y canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	8000000000015288	ORMAECHEA ZALBIDEA FRANCISCO JAVIER	DIVORCIADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1702978428	RODRIGUEZ ICAZA JENNI CARLOTA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	0900076217	DELGADO ALVARADO ROBERTO ANTONIO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1564	09/ago /2004	19 297	19.316

Registro de : COMPRA VENTA

[6 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 09 de abril de 2015 **Número de Inscripción:** 1142 Tomo:56

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 2854 Folio Inicial.23.852

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final 23 878

Cantón Notaría: MONTECRISTI

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 12 de marzo de 2015

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Departamento Número Cuatro C, El Parqueadero número catorce y Secadero número Catorce del Edificio Status Manta, ubicado en la calle Quince, entre avenidas seis y siete del Barrio Córdova de la Parroquia y Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1704401270	ABAD ROMERO FLAVIO ALCIDES	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1306217231	BRIONES BARRETO MELIDA YOLANDA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	8000000000015288	ORMAECHEA ZALBIDEA FRANCISCO JAVIER	DIVORCIADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1503	08/jun /2011	24 926	24 949

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	4
PLANOS	1
PROPIEDADES HORIZONTALES	1
<<Total Inscripciones>>	**6**

Dr. Stalin Lucas Baque Mg

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:48:58 del lunes, 22 de julio de 2019

A peticion de: FIGUEROA VILLAMAR ULBIO ZACARIAS

Elaborado por :CLEOTILDE ORTENCIA SUAREZ DELGADO

1305964593

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP

Fecha: 22 JUL 2019 HORA:

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00072931

NOTARIA PUBLICA PRIMERA
Ecuador

Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANABI-E.P.
Dr. George B. Moreira Mendoza
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
MANABI - ECUADOR

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Dr. Stalin Lucas Baque Mg

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
HORA:
Fecha: 22 JUL 2019

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

00072932

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP

NOTARÍA PUBLICA PRIMERA

Ficha Registral-Bien Inmueble

25202

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
Telf. 053 702602
www.registropmanta.gob.ec

EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Dr. George Moreira Mendoza MANABI - ECUADOR

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19016653, certifico hasta el día de hoy 22/07/2019 15:39:25, la Ficha Registral Número 25202.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial. 1043608072 Tipo de Predio: SECADERO
Fecha de Apertura: lunes, 22 de noviembre de 2010 Parroquia : MANTA

Información Municipal.
Dirección del Bien: Secadero Número Catorce, del Edificio Status Manta, Ubicado en la Calle 15 entre las Avenidas Seis

LINDEROS REGISTRALES:

Secadero Número Catorce, del Edificio Status Manta, Ubicado en la Calle 15 entre las Avenidas Seis y Siete del Barrio Córdova, de la Parroquia y Cantón Manta, el mismo que presenta las siguientes medidas y linderos; POR EL NORTE, con dos metros con retiro a propiedad de Emilio Furlán. POR EL SUR, dos metros con secado quince. POR EL ESTE, un metros sesenta centímetros, con secadero diecinueve. POR EL OESTE, un metros sesenta centímetros con circulación peatonal de secaderos N más veintiuno setenta y ocho. SUPERIOR, Tres metros cuadrados veinte centímetros cuadrados con cielo; e INFERIOR; Tres metros Cuadrados veinte centímetros cuadrados con parte de cubierta de departamento cinco "A"; el Secadero número Catorce, tiene una Alícuota de 0,11.
-SOLVENCIA: El secadero descrito a la presente fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1515	07/jun./2001	12 856	12.868
PROPIEDADES HORIZONTALES	PROPIEDAD HORIZONTAL	16	28/oct./2002	693	752
PLANOS	APROBACIÓN DE PLANOS Y AUTORIZACIÓN DE VENTA	20	28/oct./2002	1	1
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1564	09/ago./2004	19 297	19 316
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1503	08/jun /2011	24 926	24 949
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1142	09/abr./2015	23 852	23.878

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 07 de junio de 2001 **Número de Inscripción:** 1515 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 2662 Folio Inicial:12.856
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final:12 868
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de junio de 2001
Fecha Resolución:
a.- Observaciones:

Dr. Stalin Lucas Baque Mg. NOTARIO PUBLICO PRIMERO

UNIFICACION DE LOTES Y COMPRAVENTALa Compañía Diseño, Cálculo, Construcción, Financiamiento y Ventas "CONEPAR" Compañía Limitada, debidamente representada por el Ing. Fausto Ramiro Alcazar Baquero.Los Sres. vendedores, debidamente autorizados por la dirección de Planeamiento Urbano del Ilustre Municipio del Cantón Manta, proceden a unificarlos, tal forma que se constituye en un solo cuerpo de terreno, y venta a favor de la Compañia.El terreno unificado ubicado en la calle Quince entre avenidas seis y siete del Barrio Córdova de la Parroquia y Cantón Manta, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP
Fecha 22 JUL 2019 HORA:

FRENTE: Diecisiete metros sesenta y siete centímetros y lindera con Avenida seis, antes Calle Independencia, POR ATRAS: Doce metros sesenta centímetros y lindera con Avenida siete, antes Calle Ecuador, y, POR EL COSTADO DERECHO: Treinta y seis metros sesenta centímetros y lindera con Calle quince, antes calle Alejo Lascano, y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Partiendo de la Avenida seis hacia el fondo en dieciocho metros treinta centímetros; de este punto formando un ángulo de noventa grados interno hacia la derecha en cinco metros siete centímetros, de este punto formando un ángulo de noventa grados hasta topar con la Avenida siete con dieciocho metros cuarenta y cinco centímetros, linderando toda esta área con propiedad del señor Emilio Furlán, teniendo una superficie total de QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS OCHENTA Y OCHO CENTÍMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	8000000000003598	EMPRESA DISEÑO, CALCULO, CONSTRUCCION, FINANCIAMIENTO Y VENTAS "CONEPAR" COMPAÑIA LIMITADA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1300868211	FURLAN BOLGAN EMILIO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	13000372164	MOLINA RUPERTI SARA PRISCELA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1917	29/dic /1986	5 138	5.140
COMPRA VENTA	399	03/abr./1981	612	613

Registro de : PROPIEDADES HORIZONTALES

[2 / 6] PROPIEDADES HORIZONTALES

Inscrito el : lunes, 28 de octubre de 2002 **Número de Inscripción:** 16 Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 4977 Folio Inicial:693

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:752

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de octubre de 2002

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Mediante el presente contrato declara que se somete al Regimen de Propiedad Horizontal sobre el terreno y construccion del Edificio Denominado "Status Manta".

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	8000000000003598	EMPRESA DISEÑO, CALCULO, CONSTRUCCION, FINANCIAMIENTO Y VENTAS "CONEPAR" COMPAÑIA LIMITADA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PROPIEDADES HORIZONTALES	16	28/oct./2002	693	752
COMPRA VENTA	1515	07/jun./2001	12 856	12.868

[3 / 6] PLANOS

Inscrito el : lunes, 28 de octubre de 2002 **Número de Inscripción:** 20 Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 4978 Folio Inicial:1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:1

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de octubre de 2002

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de

FECHA: 22 JUL 2019 HORA:

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

mediante el presente contrato declara que se somete al Regimen de Protocolización de Planos sobre el terreno y construccion del Edificio Denominado "STATUS MANTA".

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	8000000000003598	EMPRESA DISEÑO, CALCULO, CONSTRUCCION, FINANCIAMIENTO Y VENTAS "CONEPAR" COMPAÑIA LIMITADA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PROPIEDADES HORIZONTALES	16	28/oct /2002	693	752
COMPRA VENTA	1515	07/jun./2001	12.856	12 868

.....

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 09 de agosto de 2004 **Número de Inscripción:** 1564 Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 3461 Folio Inicial:19.297

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final:19.316

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 30 de julio de 2004

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

El Sr. Ing. Patricio Manuel Saenz Ortega, en su calidad de Gerente de la Compañía Diseño Cálculo, Construcción, Financiamiento y Ventas "CONEPAR" Cia. Ltda. El Departamento número "Cuatro C", el Parqueadero Número Catorce y el Secadero número Catorce del edificio denominado "Status Manta", ubicado en el Barrio Córdova de la parroquia Manta del cantón Manta. El departamento cuatro C, tiene una alícuota de 3,92; El Parqueadero número catorce, tiene una alícuota de 0,46; y el Secadero número Catorce, tiene una Alícuota de 0,11.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1702978428	RODRIGUEZ ICAZA JENNI CARLOTA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	8000000000046165	COMPAÑIA DISEÑO CALCULO, CONSTRUCCIONES, FINANCIAMIENTO Y VENTAS CONEPAR CIA LTDA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PROPIEDADES HORIZONTALES	16	28/oct /2002	693	752

.....

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 08 de junio de 2011 **Número de Inscripción:** 1503 Tomo:46

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 3246 Folio Inicial:24.926

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final:24.949

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 05 de mayo de 2011

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA del departamento numero cuatro C, Parqueadero numero catorce y Secadero numero catorce del

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta

Fecha 22 JUL 2019 HORA:

edificio Status Manta , ubicado en la calle 15 entre las Avenidas seis y siete del Barrio Cordova de la Parroquia y cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	8000000000152888	ORMAECHEA ZALBIDEA FRANCISCO JAVIER	DIVORCIADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1702978428	RODRIGUEZ ICAZA JENNI CARLOTA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	0900076217	DELGADO ALVARADO ROBERTO ANTONIO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1564	09/ago./2004	19 297	19 316

.....

Registro de : COMPRA VENTA

[6 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 09 de abril de 2015 **Número de Inscripción:** 1142 Tomo:56

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 2854 Folio Inicial.23.852

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final:23.878

Cantón Notaría: MONTECRISTI

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 12 de marzo de 2015

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Departamento Número Cuatro C, El Parqueadero número catorce y Secadero número Catorce del Edificio Status Manta, ubicado en la calle Quince, entre avenidas seis y siete del Barrio Córdova de la Parroquia y Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1704401270	ABAD ROMERO FLAVIO ALCIDES	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1306217231	BRIONES BARRETO MELIDA YOLANDA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	8000000000152888	ORMAECHEA ZALBIDEA FRANCISCO JAVIER	DIVORCIADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1503	08/jun /2011	24.926	24 949

.....

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	4
PLANOS	1
PROPIEDADES HORIZONTALES	1
<<Total Inscripciones>>	6

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.

MONTECRISTI - ECUADOR

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:39:25 del lunes, 22 de julio de 2019

A peticion de: FIGUEROA VILLAMAR ULBIO ZACARIAS

Elaborado por :CLEOTILDE ORTENCIA SUAREZ DELGADO

1305964593

Validez del Certificado 30 días, Excepto

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP

Fecha: 22 JUL 2019 HORA:

00072934

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de

Fecha: 22 JUL 2019 HORA:

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

00072935

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARIA PRIMERA Montecristi - Ecuador

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

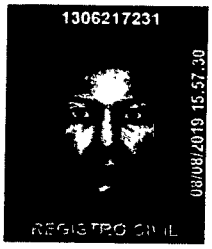

Número único de identificación: 1306217231

Nombres del ciudadano: BRIONES BARRETO MELIDA YOLANDA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PICHINCHA/PICHINCHA

Fecha de nacimiento: 20 DE JULIO DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Donante

Profesión: CORRED.BIENES RAICES

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ABAD ROMERO FLAVIO ALCIDES

Fecha de Matrimonio: 18 DE AGOSTO DE 1993

Nombres del padre: BRIONES PINARGOTE FELIX RAMON

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BARRETO VINCES YOLANDA FLORENTINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 9 DE MAYO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 8 DE AGOSTO DE 2019

Emisor: PAOLA MONSERRATE PITA DELGADO - MANABI-MONTECRISTI-NT 1 - MANABI - MONTECRISTI

Dr. Stalin Lucas Baque Mg
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

N° de certificado: 199-249-74921

199-249-74921

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

NOTARIA PUBLICA PRIMERA Montecristi

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CORREDIBIENES RAICES

V4443V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BRIONES PINARGOTE FELIX RAMON

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BARRETO VINCES YOLANDA FLORENTINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2014-05-09

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-05-09

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

00053141

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 130621723-1

APELLIDOS Y NOMBRES
BRIONES BARRETO
MELIDA YOLANDA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PICHINCHA
PICHINCHA /GERMUD/

FECHA DE NACIMIENTO 1971-07-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
FLAVIO ALCIDES
ABAD ROMERO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

24 - MARZO - 2019

CNE

0012 F
JUNTA No.

0012 - 137
CERTIFICADO No.

1306217231
CÉDULA No.

BRIONES BARRETO MELIDA YOLANDA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI

CANTÓN: MANTA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

PARROQUIA: TARQUI

ZONA: 1

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

DOY FE: Que las precedentes copias que constan en ___ fojas utiles, anversos, reversos son iguales a sus originales Montecristi

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

00072936

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1311689358

Nombres del ciudadano: ABAD BRIONES MARIA JOSE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 8 DE MAYO DE 1996

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ABAD ROMERO FLAVIO ALCIDES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BRIONES BARRETO MELIDA YOLANDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 11 DE JUNIO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

donataria

Información certificada a la fecha: 8 DE AGOSTO DE 2019

Emisor: PAOLA MONSERRATE PITA DELGADO - MANABI-MONTECRISTI-NT 1 - MANABI - MONTECRISTI

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

N° de certificado: 190-249-81520

190-249-81520

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

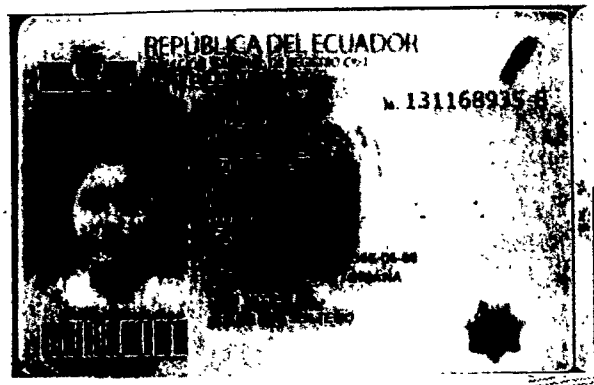

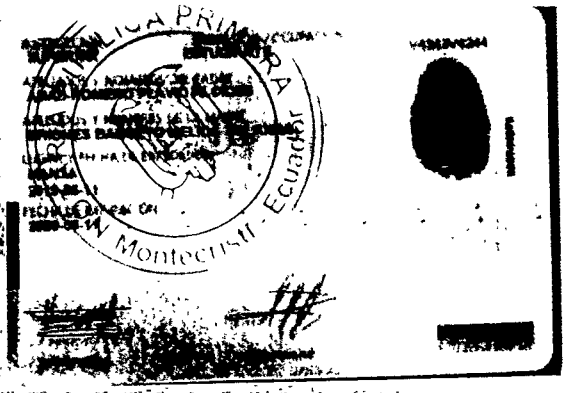

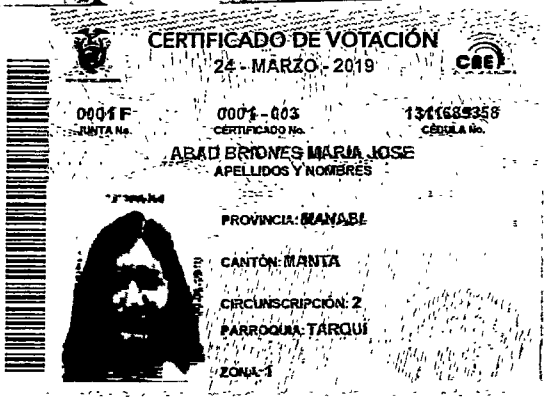

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

DOY FE: Que las precedentes copias que constan en en ——fojas utiles, anversos, reversos son iguales a sus originales Montecristi ——

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

00072937

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARIA PUBLICA PRIMERA Montecristi - Ecuador

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

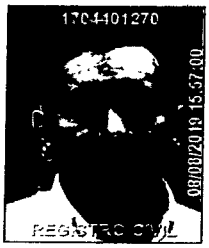

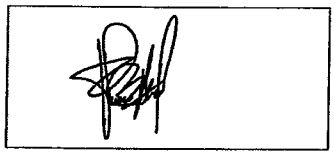

Número único de identificación: 1704401270

Nombres del ciudadano: ABAD ROMERO FLAVIO ALCIDES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/GIRON/GIRON

Fecha de nacimiento: 22 DE OCTUBRE DE 1954

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Donante

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BRIONES BARRETO MELIDA YOLANDA

Fecha de Matrimonio: 18 DE AGOSTO DE 1993

Nombres del padre: ABAD ELOY

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ROMERO ROMELIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE MARZO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 8 DE AGOSTO DE 2019

Emisor: PAOLA MONSERRATE PITA DELGADO - MANABI-MONTECRISTI-NT 1 - MANABI - MONTECRISTI

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

N° de certificado: 194-249-74886

194-249-74886

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec,** conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 170440127-0
APELLIDOS Y NOMBRES
ABAD ROMERO FLAVIO ALCIDES
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
GIRON
GIRON
FECHA DE NACIMIENTO 1954-10-22
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
MELIDA YOLANDA
BRIONES BARRETO

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN COMERCIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ABAD ELOY
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ROMERO ROMELIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2017-08-28
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-08-28

NOTARIA PUBLICA PRIMERA Montecristi - Ecuador

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019
CNE

0001 M
0001 - 006
1704401270
ABAD ROMERO FLAVIO ALCIDES
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI
CANTON: MANTA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
PARROQUIA: TARQUI
ZONA: 1

NOTARIA PUBLICA PRIMERA Montecristi - Ecuador

DOY FE: Que las precedentes copias que constan en ——fojas utiles, anversos, reversos son iguales a sus originales, Montecristi

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

00072938

NOTARIA PUBLICA PRIMERA MONTECRISTI - ECUADOR

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

(1)

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Y

Nº 0130152

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de **BRIONES BARRETO MELIDA YOLANDA Y ABAD ROMERO FLAVIO ALCIDES**

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 02 de AGOSTO de 2019

VALIDO PARA LA CLAVE:

1043608072: EDIF.STATUS MANTA SECAD.14
1043608050: EDIF.STATUS MANTA DPTO.4C
1043608024: EDIF.STATUS MANTA PARQ.14

Manta, DOS DE AGOSTO DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE

Dr. Stalin Lucas Baque Ma...
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MU. CIPAL DEL CANTON MANTA
TESORERIA MUNICIPAL

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: **911**

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
000038200

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.: 1704161270001
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: ABAD ROMERO FLAVIO ALCIDES/MELIDA YOLANDA BRIONES BARRETO
DIRECCIÓN: ED.STATUS MANTA DPTO.4C/PARQ.14/SECAD

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 649037
CAJA: VERONICA CUENCA VINCES
FECHA DE PAGO: 05/08/2019 08:55:35

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: domingo, 03 de noviembre de 2019.
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

TESORERIA DEL CUERPO DE BOMBEROS MANTA AREA DE SELLO

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

CLIENTE

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

MANTA ALCALDÍA | FIRMES CON EL CAMBIO

00072939

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN FINANCIERA MUNICIPAL

NOTARIA PUBLICA Montecristi - Ecuador ESPECIE VALORADA USD 1.25

N° 00000894

Fecha: *Viernes, 02 de Agosto de 2019*

3

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPIAL DEL CANTÓN MANTA

petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el catastro de Predios URBANA en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN perteneciente a BRIONES BARRETO-MELIDA YOLANDA CC. 1306217231/ABAD ROMERO-FLAVIO ALCIDES CC. 1704401270 ubicada en EDIF.STATUS MANTA DPTO.4C OTRAS AREAS MANTA/EDIF.STATUS MANTA PARQ.14/EDIF.STATUS MANTA SECAD.14 cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $ 68164.35 SESENTA Y OCHO MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO DOLARES CON 35/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE DONACIÓN A LEGITIMARIO EXCENTO AL PAGO DE ALCABALAS Y UTILIDADES SEGÚN LEY DEL COOTAD ART.558

Elaborado por VICTOR ANDRES

DIRECTOR FINANCIERO MUNICIPAL

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)

V163224N1M8C

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR

Impreso por López Moreira Cristhian Leonardo, 2019-08-02 09:57:43.

MANTA ALCALDIA FIRMES CON EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

ESPECIE VALORADA USD 1,25

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 00162906

N° ELECTRÓNICO : 68846

Fecha: *Viernes, 02 de Agosto de 2019*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-04-36-08-024

Ubicado en: EDIF.STATUS MANTA PARQ.14

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Neta:	13.75 m^2
Área Comunal:	4.99 m^2
Área Terreno:	2.53 m^2

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1704401270	ABAD ROMERO-FLAVIO ALCIDES
1306217231	BRIONES BARRETO-MELIDA YOLANDA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	530.45
CONSTRUCCIÓN:	2,085.80
AVALÚO TOTAL:	2,616.25
SON:	DOS MIL SEISCIENTOS DIECISEIS DÓLARES CON VENTICINCO CENTAVOS

NOTA: LOS CERTIFICADOS EMITIDOS CON FECHAS ANTERIORES DEL 15 DE MAYO DEL 2019 QUEDAN ANULADOS ANTES DE LA EMISIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO. DISPOSICIÓN DEL DIRECTOR.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019".

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

Arq. José Maldonado Cevallos
Director de Avalúos, Catastro y Registros

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)

V16119EYSHHQ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR

Impreso por alarcon santos mercedes judith , 2019-08-02 09:37:11.

SRI

Comprobante para pago

0007294 1

Número de serie: **871858850645**

Razón social:
ABAD BRIONES MARIA JOSE

Identificación:
1311689358001

Periodo fiscal:
08 DE AGOSTO 2019

Código y descripción del impuesto:
1087 – DONACIONES – IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS

Fecha y hora de declaración:
20/08/2019 a las 09:51:04

Fecha máxima de pago:
21/08/2019

Tipo de declaración:
ORIGINAL

Detalle forma de pago

Otras formas de pago	USD 27.27	Total valores a pagar
		USD 27.27

Recuerde que puede cancelar el valor de USD 27.27 hasta el 21/08/2019

El Servicio de Rentas Internas, comprometido con brindar el mejor servicio a los contribuyentes y ciudadanía en general, ahora cuenta con **un sistema de gestión de calidad certificado bajo la norma ISO 9001:2015**.

FECHA: 20/08/2019 HORA: 11 17:15

PAGO DE SERVICIO

NRO. TRANSACCION: 07759624
NRO. DE CONTROL 00000382761129
FARYB S.A
20-08-2019
CORRESPONSAL: 0610775

TIPO DE CUENTA : Efectivo
EMPRESA . SRI IMPUESTO
CEP . 871858850645
NOMBRE CONTRIB : ABAD BRIONES MARIA JO
RUC/C.I. : 1311689358001
COD IMPUESTO . 1087
NO AUTORIZACION 0062008201920559790 9
VALOR $ 27 27
SERVICIO $ 0.57
VALOR TOTAL : $ 27.84
El usuario designa a SRI
como custodio del comprobante de venta
original hasta que sea requerido por
el cliente en cualquier ventanilla de
la empresa

BANCO GUAYAQUIL S.A.
RUC: 0990049459001
MATRIZ: PICHINCHA 105 Y FCO P ICAZA
SUCURSAL: 061-MANTA
MALECON Y AV. 14AVA
CONTRIBUYENTE ESPECIAL
RESOLUCION #6925, DEL 04-JUL-1995
OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD. SI
Ambiente: Produccion / Emision. Normal
CLAVE ACCESO: 2008201901099004945900 12
0630090002340012189118618

FACTURA: 063-009-000234001
C I./RUC: 9999999999999
CLIENTE CONSUMIDOR FINAL
FECHA DE EMISION. 20-AGO-2019

Cant	-----Producto------		Valor
001	COM. SERV. CNB		0.51
Subtotal			0.51
Servicios tarifa 12%			0.51
Servicios tarifa 0%			0 00
Servicios No Objeto			0.00
IVA 12%			0.06
TOTAL		**US$**	**0.57**
Forma de Pago			EF

Obtenga su comprobante electronico en
www bancoguayaquil.com con su numero
generado 00054689 o clave acceso

00072942

Sistema de declaración de impuestos

A través de Internet

Obligación Tributaria:	1087 – DONACIONES – IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS		
Identificación:	1311689358001	Razón Social:	ABAD BRIONES MARIA JOSE
Periodo Fiscal:	08 DE AGOSTO 2019	Tipo Declaración:	ORIGINAL
Formulario Sustituye:			

DATOS DEL BENEFICIARIO

Sujeto Declarante	107	CONTRIBUYENTE
Parentesco o relación con el fallecido / donante	204	Padre
Grupo prioritario: Persona con discapacidad	205	
Porcentaje de discapacidad	206	0.00

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL BENEFICIARIO

Tipo de identificación	211	Seleccione
Número de identificación	212	
Razón social, denominación o apellidos y nombres completos	213	

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO / DE LA SUCESIÓN

Tipo de identificación de la persona fallecida	221	
Número de identificación de la persona fallecida	222	
Razón social, denominación o apellidos y nombres completos de la persona fallecida	223	
Estado civil de la persona fallecida	224	Seleccione
Total herederos / legatarios	225	0
Fecha de fallecimiento	226	
Testamento	227	
Fecha de otorgamiento del testamento	228	
Fecha de posesión efectiva o aceptación herencia / legado	229	
RUC (sucesión indivisa)	230	
Denominación (sucesión indivisa)	231	

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE

Donantes	Número total de donantes locales (Informativo)	298	1
	Número total de donantes del exterior (Informativo)	299	0

DETALLE DE HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES RECIBIDOS / DERECHOS

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2019019654296	871858850645	20-08-2019	1

0007294 3

Descripción	Número de bienes y derechos			Valor total		Valor de la porción
Negocios unipersonales	311	0	321	0.00	331	0.00
Bienes inmuebles	312	3	322	68164.35	332	27265.74
Vehículos motorizados terrestres, naves y aeronaves	313	0	323	0.00	333	0.00
Dinero en efectivo y acreencias	314	0	324	0.00	334	0.00
Derechos representativos de capital	315	0	325	0.00	335	0.00
Otros muebles y derechos	316	0	326	0.00	336	0.00

Valor de la porción correspondiente a incrementos patrimoniales obtenidos en el extranjero (Informativo)	337	0.00

DEDUCIBLES PARA HERENCIAS

Tipo	Número de comprobantes			Total deducibles		Monto asumido
(Gastos de última enfermedad, gastos de funerales, derechos de albacea, apertura sucesión, publicación de testamento)						
Gastos no cubiertos por seguros	411	0	421	0.00	431	0.00
(Deudas hipotecarias sin seguro de desgravamen, prendarias, letras de cambio, pagarés, deudas testamentarias, impuestos, etc.)						
Deudas hereditarias			422	0.00	432	0.00
Deudas hereditarias correspondientes a incrementos patrimoniales obtenidos en el extranjero (Informativo)					433	0.00

(-) Donaciones o legados a favor de instituciones de carácter privado sin fines de lucro	522	Seleccione	532	0.00
(-) Donaciones o legados a favor de instituciones del estado y empresas públicas	523	Seleccione	533	0.00
(-) Otras exoneraciones por leyes especiales	524	Seleccione	534	0.00

Total base gravada imponible	(399 - 499 - 599)	631	27265.74
Impuesto calculado antes de reducciones (aplicar tabla vigente)	(631 x tarifa vigente)	632	0.00
(-) Reducciones en herencias y legados			
Hijo menor de edad	623 Seleccione	633	0.00
Hijo mayor de edad con discapacidad	624 Seleccione	634	0.00
Primer grado de consanguinidad	625 Seleccione	635	0.00
(=) Impuesto a la Renta causado	(632 - 633 - 634 - 635)	699	0.00
(-) Crédito tributario			
Retenciones en la fuente locales (por donaciones)		731	0.00
Crédito tributario por herencias, legados y donaciones provenientes del exterior		732	0.00

Crédito tributario por impuestos municipales en presunción de donación	733	0.00
[redacted]		
Pago previo (informativo)	890	0.00
Detalle de imputación al pago (para declaraciones sustitutivas)		
Interés	897	0.00
Impuesto	898	0.00
Multa	899	0.00
[redacted]		
Interés por mora	903	0.00
Multa	904	27.27
[redacted]		

0007294

LISTA DE DONANTES

Tipo de identificacion	Numero de identificacion	Apellidos y nombres / Razón social	Pais de residencia	Fecha de escritura, acto o contrato	Ubicacion de la notaría	Pais de la notaria	Cantón de la notaria	Numero de la notaría
CÉDULA	1704401270	ABAD ROMERO FLAVIO ALCIDES	ECUADOR	05/08/2019	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MONTECRISTI	1

LISTA DE BIENES INMUEBLES

Donante	Tipo de inmueble	Clave catastral o numero de predio	Ubicacion	Pais	Provincia	Canton	Avaluo comercial	Condición de la donacion	(%) Valor imponible	Valor imponible	(%) Cuota / porcion	Valor de la porción
1704401270 ABAD ROMERO FLAVIO ALCIDES 2019-08-06	OTROS	1043606024	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	MANTA	2,616.25	NUDA PROPIEDAD	40.00	1,046.50	100.00	1,046.50
1704401270 ABAD ROMERO FLAVIO ALCIDES 2019-08-06	OTROS	1043606072	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	MANTA	608.90	NUDA PROPIEDAD	40.00	243.56	100.00	243.56
1704401270 ABAD ROMERO FLAVIO ALCIDES 2019-08-06	DEPARTAMENTO	1043606060	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	MANTA	64,939.20	NUDA PROPIEDAD	40.00	25,975.68	100.00	25,975.68

00072945

Manta, 30 de agosto del 2019

CERTIFICADO DE EXPENSA

Yo, **Sixto Maximino Delgado López** en calidad de administrador del edificio STATUS MANTA, ubicado en la calle 15 entre avenida 6 y 7 de esta ciudad, certifico que la Señora **MELIDA YOLANDA BRIONES BARRETO** con cédula de identidad 1306217231, propietaria del:

DEPARTAMENTO 4C	Con clave catastral 1043608050
PARQUEADERO N° 14	Con clave catastral 1043608024
SECADERO N ° 14	Con clave catastral 1043608072

Está al día en sus obligaciones de condominio, cuota ordinaria y extraordinaria, por lo tanto no adeuda ningún valor por estos conceptos.

ATENTAMENTE

Sixto Delgado López
1303117202
ADMINISTRADOR DEL EDIFICIO
STATUS MANTA

00072946

Manta, 30 de agosto del 2019

CERTIFICADO

Yo, **Sixto Maximino Delgado López** en calidad de administrador del edificio STATUS MANTA, ubicado en la calle 15 entre avenida 6 y 7 de esta ciudad, certifico que continuo desempeñando en las labores de administrador.

ATENTAMENTE

Sixto Delgado López
Administrador del Edificio
STATUS MANTA

00072947 (TRES)

I. Municipalidad de Manta

PROPIEDAD HORIZONTAL

En base al informe No. 387-DPUM-SVQ de fecha 16 de Mayo del 2002, emitido por la Arq. Susana Vera de Feijóo, Directora de Planeamiento Urbano, atento a lo prescrito en el Art. 7 de la Ordenanza de Propiedad Horizontal, el suscrito Alcalde de Manta; y, de acuerdo a lo solicitado por el Ing. Patricio Sáenz O., Gerente de CONEPAR CIA LTDA., propietario de un edificio denominado "STATUS MANTA" ubicado en la calle 15 y Av. 6 del barrio Córdova, código # 107 de la parroquia Manta, cantón Manta, con clave catastral # 1043608000, hace esta declaratoria autorizando la incorporación al Régimen de Propiedad Horizontal.

Hágase saber de esta declaratoria al señor Director de Avalúos, Catastros y Registros encargado de esta Municipalidad para que proceda como lo determina el inciso 2° del mencionado Art. 7 de la Ordenanza de Propiedad Horizontal.

Manta, Mayo 20 del 2002

Ing. Jorge O. Zambrano Cedeño
ALCALDE DE MANTA

Con fecha Mayo 20 del 2002, el señor Alcalde de Manta, Ing. Jorge O. Zambrano Cedeño, en uso de la facultad que le otorga el Art. 7 de la Ordenanza de Propiedad Horizontal, y en base al informe No. 387-DPUM-SVQ de Mayo 16 del 2002 emitido por la Arq. Susana Vera de Feijoo, Directora de Planeamiento Urbano, procedió a efectuar la declaratoria, autorizando la incorporación al Régimen de Propiedad Horizontal de un edificio denominado "STATUS MANTA", cuya propietario es el Ing. Patricio Sáenz O., Gerente de CONEPAR CIA. LTDA., ubicado en la calle 15 y Avenida 6 del barrio Córdova, código # 107 de la parroquia Manta, cantón Manta, con clave catastral # 1043608000 del cantón Manta.

Manta, Mayo 20 del 2002

Patricia González López
SECRETARIA MUNICIPAL ENC.

Dirección: Calle 9 Av. 4 Teléfonos: 611471 - 611479 - 611553 Fax 611714 Casilla 13-05-4802
Correo Electrónico: manami@systray.net

00072948

REGLAMENTO INTERNO DE COPROPIEDAD

EDIFICIO STATUS MANTA

CAPITULO I

Art. 1.- El presente Reglamento Interno de Copropiedad rige de acuerdo a lo establecido en la Ley de Propiedad Horizontal sobre la administración, uso, conservación y reparación del edificio STATUS MANTA, así como regula las normas de convivencia entres sus copropietarios.

CAPITULO II

Art. 2.- DEL CONDOMINIO STATUS MANTA.- El Edificio STATUS MANTA, está construido sobre un terreno ubicado en la Calle 15 entre Avenidas 6 y 7, barrio Córdova de la Ciudad de Manta.
El lote de terreno que ocupa el Edificio tiene una superficie de quinientos cincuenta y cuatro metros con ochenta y ocho centímetros cuadrados.
El Edificio STATUS MANTA, es un conjunto mixto, es decir que tiene departamentos de vivienda, así como locales comerciales. Aclarando que en todo el Edificio existen únicamente dos locales comerciales. El Edificio STATUS MANTA, está compuesto de un área de conserje con su baño, terraza y área de Bar B-Q con medio baño, cuarto de máquinas, ascensor, vestíbulo de entrada, bodega con equipo hidroneumático, cisterna, armario de medidores de luz y armario de teléfonos, veinte y tres departamentos, dos locales comerciales, veinte y tres parqueaderos, diez bodegas, veinte y tres secaderos, según consta de la Declaratoria de Propiedad Horizontal del Edificio STATUS MANTA, con sus respectivas áreas y linderos, que se adjunta al presente reglamento y es parte integrante del mismo.

Art. 3.- BIENES COMUNES.- Son bienes comunes del edificio, los siguientes:

a) El terreno donde está construido, que ocupa una superficie aproximada de quinientos cincuenta y cuatro metros con ochenta y ocho centímetros cuadrados; b) Su estructura total; c) Las paredes medianeras en la mitad exterior de su espesor; d) Las gradas, los cimientos y su cubierta; e) Los espacios de circulación; f) La fachada del Edificio y sus caras exteriores con inclusión de las ventanas, partes voladizas, adornos y jardines; g) Gradas exteriores, rampa de acceso a los parqueaderos y espacios de circulación de vehículos; h) El vestíbulo de entrada i) El ascensor y su cuarto de máquinas; j) La cisterna; k) El armario de medidores de luz;

Dr. Stalin Lucas Baque My
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI ECUADOR

ABOGADO
Raúl González Melgar
NOTARIO PUBLICO CUARTO
CANTON MANTA

ABOGADO
Raúl González Melgar
NOTARIO PUBLICO CUARTO
CANTON MANTA

Sonce -

armario de medidores de teléfonos; l) Las puertas de ingreso y cerramiento del Edificio; m) Las instalaciones de agua potable, drenaje, electricidad, sanitarias, telefónicas interiores, de intercomunicación en las áreas comunes hasta las acometidas; n) El tanque para reserva de agua; o) Las terrazas accesibles del edificio y que no sean de uso exclusivo; p) Cuarto para grupo de emergencia y cuarto para cámara de transformación y transformador ; q) Las puertas que comunican con ductos de instalaciones; r) Los bienes que constan como comunales en la Declaratoria de Propiedad Horizontal del Edificio STATUS MANTA, y que se adjuntan al presente Reglamento bajo el título "Cuadro de Areas de Uso Comunal"

Art. 4.- BIENES DE PROPIEDAD EXCLUSIVA.- Cada copropietario del Edificio STATUS MANTA es dueño exclusivo de su respectivo inmueble: departamentos, almacenes, estacionamientos, bodegas y secaderos; lo es también de sus accesorios: instalaciones de agua, desagües, electricidad, videoportero y teléfonos desde la acometida general del entrepiso hasta el punto terminal de las instalaciones propias de su departamento o local comercial.

Se incluyen en este dominio el interior de las paredes medianeras hasta la mitad del espesor. Son paredes medianeras las que separan de uno a otro dueño y las que separan espacios de circulación.

Art. 5.- GASTOS DE MANTENIMIENTO Y ADMINISTRACION.- Los gastos generales de seguridad, administración, conservación, reparación o mejoramiento de los bienes comunes, y de los seguros obligatorios contra incendios y daños del ascensor, serán pagados por todos los copropietarios, según las cuotas que determine la Asamblea General. Esta determinación de la cuota ordinaria se hará basándose en el porcentaje de la alícuota que cada copropietario mantenga sobre los bienes comunes, según lo dispone el Artículo 26 del Reglamento General de Propiedad Horizontal.

Art. 6.- Las alícuotas de propiedad sobre los bienes comunes del Condominio, que le corresponde a cada propietario por su respectivo departamento o local comercial y sus anexos, constan en la Declaratoria de Propiedad Horizontal del Edificio STATUS MANTA.

Dr. Stalin Lucas Baque
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

Art. 7.- FONDO COMUN DE RESERVA.- La Asamblea de Copropietarios creará un fondo común de reserva para las reparaciones de los bienes de dominio común, para gastos comunes urgentes o imprevistos por fuerza mayor, para gastos planificados que deban realizarse a futuro. Este fondo estará formado por un porcentaje de recargo no menor al cinco por ciento (5%) sobre los gastos comunes, y se incrementará con el producto de multas, intereses y con aportes voluntarios.

CAPITULO III

Art. 8.- DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS COPROPIETARIOS.- Son derechos y obligaciones de los copropietarios:

a) Ejercer su derecho de copropiedad sobre sus bienes exclusivos y disponer de ellos en la forma y con las limitaciones impuestas por la ley, el Reglamento General de la Ley de Propiedad Horizontal y el Reglamento Interno del Edificio STATUS MANTA;

b) Tener voz y voto en la Asamblea de Copropietarios con las limitaciones que el Reglamento General y el Reglamento Interno señalan;

c) Conocer la Ley de Propiedad Horizontal y el Reglamento Interno de Copropietarios, e informarse de las Resoluciones de las Asambleas, y cumplir tanto las disposiciones legales como las estatutarias;

d) Notificar al Administrador, el nombre, la dirección, teléfono de la persona que en ausencia del copropietario quedará encargada de la custodia del departamento o local comercial, a quienes se dará aviso para que actúen en resguardo de sus intereses en caso de incendio, siniestro o emergencia;

e) Introducir una cláusula en los contratos de arrendamiento o anticresis que celebre el copropietario en relación a sus bienes exclusivos; en virtud del cual, el arrendatario se somete expresamente a cumplir con este Reglamento y con las Resoluciones tomadas por la Asamblea de Copropietarios;

f) Pagar oportunamente las cuotas ordinarias y extraordinarias necesarias para la buena administración, conservación y reparación, primas del seguro del edificio, mejoras de los bienes comunes y cuotas especiales con arreglo al presupuesto general y específico, aprobado anualmente por la Asamblea General;

g) El administrador tiene la obligación de emitir el certificado al que hace referencia la PRIMERA disposición General del Reglamento General a la Ley de Propiedad Horizontal, previa la verificación de estar al día en el pago de sus obligaciones;

h) El pago de las expensas o alícuotas ordinarias así como las extraordinarias serán satisfechas mensualmente en los primeros diez

NOTARIA PUBLICA PRIMERA Montecristi - Ecuador

ABOGADO
Raúl González Melgar
NOTARIO PUBLICO TERCERO
CANTON MANTA
MANTA - MANABI - ECUADOR

Dr. Stalin Lucas Baque Mg
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI ECUADOR

Dirigen

días de cada mes. En caso de incumplimiento, la cuota recibirá un cargo del diez por ciento (10%) por cada mes que se retrasara su paga que cubrirán los gastos financieros de mora. Pasados tres meses de retraso en el pago de la cuota de condominio se podrá seguir la acción legal correspondiente;

i) Colocar la basura en fundas debidamente selladas;

j) Los derechos y obligaciones establecidos en la Ley de Propiedad Horizontal y su Reglamento actualmente en vigencia;

Art. 9.- PROHIBICIONES.- Se prohibe estrictamente a los dueños de cada departamento o local comercial los siguientes actos:

a) Modificar la distribución de la mampostería de su departamento o local o la estructura de la misma sin la Autorización de la Asamblea de Copropietarios, la que resolverá al respecto previo el informe tanto del ingeniero calculista cuanto del arquitecto planificador;

b) Ejecutar cualquier trabajo u obra fuera de su departamento o local comercial, incluyendo las caras exteriores de sus puertas de acceso, sin la autorización de la Asamblea de Copropietarios, la que resolverá previo informe de los ingenieros proyectistas;

c) Instalar puertas de cualquier tipo a los estacionamientos del edificio, colocar cualquier reja de seguridad sin la autorización de la Asamblea de Copropietarios;

d) Destinar los departamentos o locales comerciales para usos diferentes para los que fueron construidos, así como para uso u objeto ilícito o inmoral, o que afectare a las buenas costumbres, la tranquilidad de los vecinos o a la seguridad de los moradores y sus bienes;

e) Colgar ropa, alfombras u otros en las ventanas o fachadas exteriores del edificio;

f) Instalar amplificadores de sonido, que moleste a los vecinos;

g) Colocar rótulos en los vidrios, fachadas exteriores y áreas interiores, a excepción de los locales comerciales, en los que se podrá colocar logotipos, rótulos, calados o luminosos en el antepecho del mezanine y área exterior;

NOTARIA PUBLICA PRIMERA Montecristi Ecuador

Dr. Stalin Lucas Baque Mg
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI ECUADOR

ABOGADO

h) Colocar rótulos o letreros luminosos adicionales fuera del espacio destinado para ello. En este último caso se deberá solicitar la autorización de la Asamblea, pues los posibles letreros adicionales no deberán interferir con las fachadas del edificio, molestar a los departamentos con la luminosidad o interferir la vista;

i) Sacudir el polvo a través de las ventanas o limpiar enseres golpeándolos contra las paredes del edificio;

j) Botar basura en la circulación común, así como en los estacionamientos y bodegas;

k) Siendo la última terraza un bien común, así como el Bar B-Q, en medio baño y todas las instalaciones que se encuentran en la terraza, se prohibe el ingreso y realización de actos que no sean para la revisión y mantenimiento del ascensor, desagues de agua lluvia, fachadas y vidrios del edificio;

l) La circulación de bicicletas, motocicletas y/o triciclos motorizados dentro del área común del Condominio salvo para ingresar o salir del mismo;

m) Tocar el pito de cualquier automotor en la vereda del edificio;

n) Se prohibe que artesanos tales como: carpinteros, lacadores, pintores u otros instalen sus talleres en los estacionamientos o áreas comunes del edificio. Los artesanos están obligados a trabajar dentro del local de la persona que los haya contratado;

o) Modificar o alterar en forma alguna, aún a título de mejora los bienes comunes del Edificio;

p) Almacenar sustancias explosivas, alimenticias, insolubles o malolientes.

Art. 10.- Los copropietarios que necesiten realizar obras de construcción o adecuación de sus departamentos o locales, deberán previamente cordinar con la Administración. Específicamente, los ascensores no podrán ser utilizados para el transporte de materiales, excepto para los casos aprobados por la Administración.

Art. 11.- SANCIONES.- La realización de uno o más de los actos prohibidos, será sancionada con multa de hasta el valor de dos expensas

NOTARIA PUBLICA PRIMERA Montecristi Ecuador

ABOGADO Raúl González Melgar MANTA - MANABI - ECUADOR

Dr. Stalin Lucas Baque Mi NOTARIO PUBLICO PRIMERO MONTECRISTI ECUADOR

ordinarias, según lo dispuesto por el Reglamento General de la Ley de Propiedad Horizontal, que impondrá el Administrador del inmueble en propiedad horizontal, independientemente del pago de las reparaciones e indemnizaciones a que hubiere lugar.

00072951

Art. 12.- Cada copropietario en la Asamblea General tendrá derecho a un voto en forma correlativa y equivalente a la alícuota de dominio que corresponda al departamento de vivienda o local comercial, según sea el caso.

CAPITULO IV

DE LOS ORGANOS ADMINISTRATIVOS

Art. 13.- La Asamblea de Copropietarios es la autoridad suprema que de acuerdo con el Régimen de Propiedad Horizontal, regula la administración, seguridad y conservación del Edificio STATUS MANTA, así como regula las relaciones entre los propietarios de los diferentes departamentos y locales comerciales y anexos de este Edificio. Se compone de los copropietarios o de sus representantes o mandatarios. Las Resoluciones tomadas por la mayoría obligan a todos sus condueños aunque no concurran a la Asamblea o voten en contra.

Art. 14.- La Asamblea de Copropietarios se reunirá ordinariamente cada semestre y extraordinariamente cuando lo solicite cualquiera de sus miembros o el Presidente a iniciativa propia o por pedido del Administrador. La Asamblea será presidida por el Presidente. Si es que el Presidente no convocare a sesión de la Asamblea, podrán autoconvocarse los copropietarios, con el respaldo de por lo menos el 20% del total de votos del inmueble en propiedad horizontal.

Art. 15.- La convocatoria a los Copropietarios se realizará mediante notas firmadas por el Administrador de la Asamblea y se entregarán en los diferentes departamentos o locales comerciales. Deberán realizarse las citaciones con diez días hábiles por lo menos de anticipación.

Art. 16.- La Asamblea podrá reunirse en cualquier momento y lugar, siempre que concurran todos los copropietarios y hayan sido citados previamente, en la forma establecida en el Artículo anterior.

Art. 17.- El copropietario que no pueda concurrir a la Asamblea podrá hacerse representar por otra persona mediante poder conferido o mediante

Dr. Stalin Lucas Baque Mg
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

ABOGADO
Raúl [illegible]
NOTARIO PUBLICO
MANTA - ECUADOR

carta cursada al Director. También podrá indicar en este poder o carta, su criterio o decisión sobre el asunto a tratarse.

Art.18.- En las Asambleas extraordinarias se tratará solo los asuntos establecidos en las Convocatorias, a no ser que se encuentren reunidos el 70% de sus miembros y en cuyo caso podrán tratarse otros asuntos si así lo acordare la mayoría.

Art. 19.- Presidirá la Asamblea el Presidente, en su ausencia el Copropietario que sea designado por los miembros asistentes. Actuará el Secretario, en su ausencia se nombrará un reemplazo entre los concurrentes.

Art. 20.- Para que la Asamblea pueda instalarse se requerirá de la concurrencia de Copropietarios que representen más de la mitad del total de votos, según el número de alícuotas que posean en el Edificio STATUS MANTA.

Art. 21.- Las Resoluciones de la Asamblea se tomarán por simple mayoría de los votos asistentes, excepto en los casos que indique el Reglamento General y en los siguientes, en que se requerirá de por lo menos el 75% de los votos de los asistentes:

1.- Reforma del Reglamento Interno
2.- La construcción de toda obra que modifique la forma del Condominio.
3.- Inversión o destino que se dará a las indemnizaciones provenientes de seguros en caso de destrucción parcial del edificio.
4.- Destinar los departamentos o locales comerciales para usos diferentes para los que fueron construidos.

Art.22.- Todo acuerdo que entrañe la imposición de gravámenes extraordinarios requerirá de la aprobación del 75% de los votos totales de los copropietarios, computando estos votos de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo DOCE de este Reglamento Interno.

Art. 23.- Ningún copropietario podrá ser privado de su derecho a formar parte de la Asamblea, salvo que hubiere incumplido con sus obligaciones o se encuentre en mora con una o más cuotas ordinarias o extraordinarias de mantenimiento.

Art. 24.- ATRIBUCIONES Y DEBERES DEL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE COPROPIETARIOS.-

ABOGADO
Raúl González Melgar
MANTA - MANABI - ECUADOR

Dr. Stalin Lucas Baque M.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

Derecho

00072952

a) Poner a consideración de la Asamblea de Copropietarios las cuentas, balances, presupuestos e informes que le presente el Administrador;

b) Preparar y poner a consideración de la Asamblea de Copropietarios la proforma del Presupuesto Anual de gastos del Edificio STATUS MANTA, la que necesariamente irá acompañada de los planes o programas que se realizarán;

c) Sugerir a la Asamblea de Copropietarios el aporte de cuotas extraordinarias, de acuerdo con las necesidades del inmueble;

d) Preparar un informe sobre las pólizas de seguro que interesen a los bienes del Edificio STATUS MANTA;

e) Previa resolución de la Asamblea, contratar a la persona que desempeñará la administración del Edificio y señalar su remuneración, si la Asamblea hubiere decidido efectuar dicho pago;

f) Autorizar por escrito al Administrador, para que contrate los servicios de los empleados necesarios para la conservación de los bienes comunes y señalar sus respectivas remuneraciones;

g) Resolver cualquier cuestión inherente a la administración, planteada por los copropietarios;

h) Convocar y Presidir las reuniones de la Asamblea de Copropietarios;

i) Ejercer el voto en las reuniones de la Asamblea General;

j) En caso de falta o impedimento temporal del Administrador, designar provisionalmente su reemplazo;

k) Previa autorización de la Asamblea General, contratar una póliza de seguro contra incendio y daños a los ascensores y cuidar de sus oportunas renovaciones;

l) La representación legal, judicial y extrajudicial la ejerce únicamente el Presidente de la Asamblea de Copropietarios;

m) En el caso de mora en el pago de las cuotas ordinarias o extraordinarias, el Presidente de la Asamblea de Copropietarios podrá demandar ante las autoridades competentes, de acuerdo a lo dispuesto en el literal a) del Artículo 26 del Reglamento del Edificio STATUS MANTA.

Dr. Stalin Lucas ... Mg
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI ECUADOR

ABOGADO

Raúl González Melgar
NOTARIO TERCERO DE MANTA

n) Ejercer los demás derechos y atribuciones que le asignan la Ley de Propiedad Horizontal, el Reglamento General y el presente Reglamento Interno;

Art. 25.- ATRIBUCIONES Y DEBERES DEL ADMINISTRADOR.-

a) El Administrador será elegido por la Asamblea de Copropietarios para el período de un año y podrá ser reelegido a pedido de la Asamblea;

b) Administrar los bienes comunes del Edificio STATUS MANTA, con el mayor celo, eficacia, y dentro de los límites establecidos en la Ley de Propiedad Horizontal, su Reglamento General y el Reglamento Interno del Edificio STATUS MANTA;

c) Adoptar oportunamente las medidas para la debida conservación de los bienes del inmueble;

d) Presentar al Presidente de la Asamblea, al término de cada mes, los Estados de Cuenta del Edificio STATUS MANTA, para que éste a su vez haga conocer a todos los Copropietarios;

e) El Administrador también deberá presentar con la periodicidad que el Presidente le señale, los balances, proyectos de presupuesto, cuentas e informes sobre la administración a su cargo, para que el Presidente a su vez los presente ante la Asamblea de Copropietarios;

f) Recaudar, dentro de los diez primeros días de cada mes y mantener bajo su responsabilidad personal y pecuniaria, las cuotas ordinarias y extraordinarias de los copropietarios;

g) El Administrador actuará en calidad de Secretario de la Asamblea. Para cumplir a cabalidad esta función, deberá escribir todo lo tratado en la Asamblea General, sea ésta ordinaria o extraordinaria, en especial los aspectos más importantes o aquellos que el Presidente considere relevante anotarlos. Así mismo deberá llevar las Actas, firmarlas junto con el Presidente y archivar los originales de las mismas;

h) Entregar las copias de las Actas al Presidente, tan pronto sea posible, para que pueda ejecutar y hacer cumplir las Resoluciones de la Asamblea. También podrá conferir copias a los copropietarios cuando éstos lo soliciten;

ABOGADO
Raúl González Melgar
MANTA - MANABI - ECUADOR

Dr. Stalin Lucas Baque Mg
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI ECUADOR

i) Entregar el Libro de Actas y más documentos que tenga en su poder al nuevo funcionario que le suceda en este cargo;

j) Ejercer los demás deberes y atribuciones que le asigne la Ley de Propiedad Horizontal, el Reglamento General y el Reglamento Interno de Copropiedad;

CAPITULO V

Art. 26.- DE LAS SANCIONES Y PROCEDIMIENTOS.- En los casos de infracciones y de incumplimiento a las disposiciones del Reglamento Interno se establecen las sanciones y procedimientos que a continuación se detallan:

a) El que infringiere las disposiciones contenidas en el Art. 9 del Reglamento Interno del edificio STATUS MANTA será sancionado con multa de hasta dos expensas ordinarias que le correspondan mensualmente. Multa que la impondrá el Presidente del Edificio STATUS MANTA. Independientemente el Presidente podrá demandar ante el Juez de lo Civil de la ciudad de Quito, por vía verbal sumaria o ejecutiva, el pago de las reparaciones e indemnizaciones a que hubiere lugar. El Presidente de la Asamblea de Copropietarios o el Juez, podrán ordenar la cesación de los actos u obras prohibidas así como dispondrán la restitución de las mismas a su estado primitivo;

b) La mora en el pago de una o más cuotas mayor a un mes, será gravada en calidad de multa con el interés legal. Si la mora es mayor a tres meses, serán demandados ante el Juez de lo Civil, según la cuantía, más costas, intereses, daños y perjuicios;

c) El portón de entrada permanecerá cerrado las veinte y cuatro horas del día y será atendido únicamente por un servicio de vigilantes competentes y uniformados. Los guardias tendrán instrucciones de dejar pasar únicamente a los vehículos de los propietarios o arrendatarios del Edificio, salvo los siguientes casos: Ambulancias y vehículos de emergencia médica, vehículos con personas ancianas o imposibilitadas de caminar, mudanzas u otros similares;.

d) El Conserje y Guardias recibirán órdenes exclusivamente del Administrador o en ausencia de éste del Presidente de la Asamblea. Les está absolutamente prohibido abandonar sus puestos de trabajo sin la debida autorización; por lo que tienen instrucciones de no ejecutar mandados personales durante las horas de trabajo. El conserje debe

Dr. Stalin Lucas [illegible] e Mg.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI ECUADOR

Abg. Raúl González Melgar
NOTARIO TERCERO DE MANTA

ayudar a la carga o descarga de los bienes de los copropietarios o arrendatarios;

e) Todo copropietario o inquilino podrá ingresar igual número de vehículos al número de estacionamientos que posea dentro del Edificio STATUS MANTA, los excedentes no podrán ser aparcados en dicho estacionamiento;

f) Los dueños o inquilinos que posean mayor número de estacionamientos al número de vehículos, podrán ingresar vehículos de visitantes;

g) Es responsabilidad de cada copropietario el instruir debidamente a sus eventuales inquilinos sobre el buen uso y costumbres señalados en el Reglamento Interno de Copropiedad del Edificio STATUS MANTA, y declarar que los conocen y aceptan;

NOTARIA PUBLICA PRIMERA Montecristi - Ecuador

CAPITULO VI

Art. 27.- DISPOSICIONES GENERALES.- Para que pueda realizarse la transferencia de dominio de un piso, oficina o local, así como para la constitución de cualquier gravamen o hipoteca, será requisito indispensable que el respectivo propietario compruebe estar al día en el pago de expensas o cuotas de administración, conservación, seguro y reparación. Al efecto, el Notario recibirá como documento habilitante, el certificado otorgado por el Administrador, sin éste Requisito no se podrá protocolizar ni inscribir escritura alguna.

Abg. Raúl González Macías
NOTARIO TERCERO DE MA

Art. 28.- El presente Reglamento Interno, regirá desde la fecha de su protocolización, mientras tanto estará en vigencia el Reglamento General a la Ley de Propiedad Horizontal, publicado mediante Decreto Ejecutivo No. 1229, publicado en el Registro Oficial No. 270 de 6 de septiembre de 1999.

Dra. Guadalupe Rodríguez
ABOGADA. Mat. No. 3515

ABOGADO
Raúl González
NOTARIO PUBLICO TERCERO
CANTON MANTA
MANTA - MANABI - ECUADOR

ABOGADO
Raúl González
NOTARIO

Dr. Stalin Lucas Baque My
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI ECUADOR

Vente -

MELIDA YOLANDA BRIONES BARRETO DE ABAD, por medio de esta Cláusula dejan constancia **que se RESERVAN EL USUFRUCTO**, del bien inmueble descrito en la Cláusula Tercera de este Instrumento Público, esto es el **DEPARTAMENTO NUMERO "CUATRO C", PARQUEADERO NUMERO CATORCE y SECADERO NUMERO CATORCE** ubicados en el **EDIFICIO STATUS MANTA,** Calle Quince entre las Avenidas Seis y Siete del Barrio Córdova, de la **Parroquia y Cantón Manta;** dado en Donación a favor de su hija, señorita **MARIA JOSE ABAD ROMERO, la misma que NO PODRA ENAJENAR O VENDER, hasta que los donatarios, señores FLAVIO ALCIDES ABAD ROMERO y MELIDA YOLANDA BRIONES BARRETO DE ABAD, hayan fallecido, o levantase la presente Cláusula.- QUINTA: CUANTIA:** La Cuantía de la presente Donación, según Certificado de Avalúo emitido por el Departamento de Avalúo y Catastro del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, es de SESENTA Y OCHO MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO 35/100 DOLARES; declara además el donante bajo juramento que el lote de terreno materia de ésta Donación se halla libre de gravamen, limitación de dominio, embargo, secuestro, prohibición de enajenar, gravar servidumbre, acción petitoria y posesoria, condición o modo y se obliga no obstante al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios en los términos de Ley.- **SEXTA: ACEPTACIÓN.-** Los comparecientes, aceptan el contenido de esta Escritura por convenir a sus intereses y estar de acuerdo con las condiciones estipuladas en la misma.- **LA DE ESTILO**: Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez y firmeza de la Escritura de Donación que va a extender y dejar constancia que queda autorizada la donataria para que solicite su inscripción en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta.- Minuta firmada por el Abogado Zacarías Figueroa Villamar, Matrícula número

Dr. Stalin Lucas Baque Mg

Trece – dos mil tres - cuarenta y siete del Foro de Abogados- Hasta aquí la minuta que los otorgantes se afirman y ratifican Y QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PUBLICA CON TODO EL VALOR LEGAL.- Agrego al Protocolo certificados conferidos por los señores Tesorero, Jefe de la Dirección Financiera Municipal, Cuerpo de Bomberos del Cantón Manta.- Leída que les fue la presente Escritura a los otorgantes, por mí, El Notario, de principio a fin, en alta y clara voz, la aprueban y firman conmigo, el Notario, en unidad de Acto, DOY FE.-

FLAVIO ALCIDES ABAD ROMERO

C.C.# 170440127-0

MELIDA BRIONES BARRETO

C.C.# 130621723-1

MARIA JOSE ABAD BRIONES

C.C.# 131168935-8

NOTARIA PUBLICA PRIMERA Montecristi - Ecuador

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL LA CUAL CONSTA EN EL PROTOCOLO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA, POR MI EL NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DEL CANTÓN MONTECRISTI **DR. STALIN LUCAS BAQUE**, SELLADO Y FIRMADO, Montecristi, a los 08 días del mes de AGOSTO del 2.019.-**EL NOTARIO.-**

NOTARIA PUBLICA PRIMERA Montecristi - Ecuador

NOTARIA PRIMERA MONTECRISTI

Dr. Stalin Lucas Baque
NOTARIO PUBLICO

00072955

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
Telf: 053 702602
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción: 2584
Número de Repertorio: 5406

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Cinco de Septiembre de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de DONACION CON RESERVA DE USUFRUCTO, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2584 celebrado entre

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1704401270	ABAD ROMERO FLAVIO ALCIDES	DONANTE - USUFRUCTUARIO
1306217231	BRIONES BARRETO MELIDA YOLANDA	DONANTE - USUFRUCTUARIO
1311689358	ABAD BRIONES MARIA JOSE	DONATARIO

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
SECADERO	1043608072	25202	DONACION CON RESERVA DE USUFRUCTO
PARQUEADERO	1043608024	25201	DONACION CON RESERVA DE USUFRUCTO
DEPARTAMENTO	1043608050	25200	DONACION CON RESERVA DE USUFRUCTO

Libro : COMPRA VENTA
Acto : DONACION CON RESERVA DE USUFRUCTO
Fecha : 05-sep./2019
Usuario: yoyi_cevallos

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, jueves, 5 de septiembre de 2019